

Informe de Evaluación de la Calidad – Graduado en Psicología

Periodo de evaluación: 3 años académicos

- Curso 2020/2021
 - Curso 2021/2022
 - Curso 2022/2023
-

0.— Seguimiento del PAIM del curso anterior

0.1.— Conclusiones sobre el grado de ejecución

Se han llevado acabo todas las acciones planificadas en tiempo y forma tal y como fueron descritas:

- Mayor implicación del alumnado en las comisiones del centro
- Centralización de la información del Grado en la página web de la Facultad
- Promover el conocimiento del sistema interno de Garantía de la Calidad del centro
- Supervisión de la duplicidad de contenidos de algunas asignaturas
- Promover la visualización de la trayectoria investigadora del profesorado
- Optimizar el tiempo, tanto del profesorado como del alumnado para no sobrecargar ni a unos ni a otros, con tareas que no son necesarias ni están acorde con el número de créditos de la asignatura
- Mejorar la cumplimentación de las encuestas
- Controlar el plagio
- Promover el alineamiento de la actividad docente con los ODS marcados por el gobierno actual
- Acercar al profesorado a las realidades educativas de innovación y docencia
- Seguir promoviendo la adecuación de los perfiles del personal docente necesarios para impartir docencia en el Grado de Psicología
- Mejorar la comunicación profesorado - alumnado
- Mejorar la comunicación órganos directivos - profesorado

1.— Desarrollo y despliegue del plan de estudios

Estándar: El programa formativo se ha implantado de acuerdo con las condiciones establecidas en la memoria del plan de estudios verificada y, en su caso, en sus posteriores modificaciones.

1.1.— Directriz: La articulación de las enseñanzas, su desarrollo y coordinación responden a la estructura planificada en la memoria del plan de estudios, permitiendo tanto una adecuada asignación de la carga de trabajo del estudiantado como una adecuada planificación temporal, asegurando que los resultados de aprendizaje son asumidos por el estudiantado.

Podemos afirmar que la coordinación de las enseñanzas, su adecuación al plan de estudios y la organización del programa es coherente con el perfil de competencias y objetivos del título recogidos en la memoria de verificación y/o sus posteriores modificaciones.

El título reflexiona sobre estos aspectos en la revisión anual realizada por la Comisión de Evaluación de la Calidad, dejando constancia en el “Informe de Evaluación de la Calidad ” (procedimiento Q312) y en el “Plan anual de Innovación y Mejora” (procedimiento Q214).

Otro mecanismo para la coordinación de las asignaturas y su correcta adecuación al plan de estudios son las guías docentes, cuya elaboración y modificación se realiza siguiendo el procedimiento Q316.

La implantación del plan de estudios se corresponde con lo establecido en la memoria de verificación y publicada del Grado de Psicología adscrito al área de Ciencias de la Salud.

Se imparte exclusivamente de forma presencial en la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas del Campus de Teruel de la Universidad de Zaragoza.

Las actividades formativas empleadas en las diferentes asignaturas facilitan la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos por parte de los estudiantes.

El tamaño de grupo (n=85 alumnos) es adecuado a las actividades formativas desarrolladas dentro de las distintas asignaturas y facilita la consecución de los resultados de aprendizaje previstos.

La secuenciación de las asignaturas del plan de estudios es adecuada y permite la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos para el título que se obtiene después de haber cursado los 240 ECTS del Grado de Psicología.

Existe una clara y evidente coordinación vertical y horizontal dentro del plan de estudios.

Se presta especial atención a los mecanismos de coordinación entre materias con actividades formativas que incluyan una parte de carácter teórico y actividades prácticas o de laboratorio, siendo fundamental la coordinación entre las áreas de conocimientos y el profesorado que las integra.

La carga de trabajo del estudiante en las distintas asignaturas es adecuada y le permite alcanzar los resultados de aprendizaje definidos para cada asignatura.

El Grado de Psicología tiene una Coordinadora de Prácticas Externas que trabaja, en exclusiva, gestionando los contactos con todos los centros de prácticas y los tutores externos de los mismos, creando una colaboración extraordinaria entre los tutores académicos, que son profesores del Grado de Psicología y los tutores profesionales, que son los responsables del estudiante fuera de la Facultad y dentro de su centro asistencial.

Nuestros estudiantes no cursan varios títulos de forma simultánea, están matriculados única y exclusivamente en el Grado de Psicología.

El profesorado del Grado está en constante formación en actividades de innovación docente que revierten en los estudiantes del Grado de Psicología. Cada curso, el profesorado del Grado participa en proyectos de innovación docente para grupos de profesores, en programas de innovación estratégica en centros y titulaciones, etc.

1.2.— Directriz: Las modalidades de enseñanza y centros de impartición se ajustan a lo establecido en la memoria del plan de estudios.

Las distintas modalidades de enseñanza que se imparten en el Grado de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas se ajustan a lo establecido en la memoria de verificación del plan de estudios del Grado de Psicología.

La titulación de Grado en Psicología atiende a la formación universitaria inicial de un ámbito de conocimiento científico y académico, y de un campo de ejercicio profesional, consolidado y ampliamente extendido, tanto en España como en otros países de referencia, europeos y americanos.

La Psicología, como disciplina científica orientada al estudio del comportamiento humano, ha desarrollado una gran expansión en cuanto a conocimientos científicos y su aplicación en el ámbito profesional en los últimos años. Su carácter inter y multidisciplinar ha permitido su adaptación a múltiples contextos ampliando paulatinamente los ámbitos donde encuentra su adaptación.

La titulación de Grado en Psicología tiene el objetivo de surtir el mercado laboral de un profesional con capacidad para enriquecer y fortalecer cualquier tejido industrial, laboral, educativo o profesional relacionado con la conducta humana. Su integración, cada vez más habitual, en los diferentes equipos interdisciplinares está motivada por la importancia del factor humano, motivacional y biopsicosocial en la optimización de una sociedad moderna y competitiva.

El Grado en Psicología está considerado como una titulación sanitaria siempre que acredite tener en su plan de estudios al menos 90 créditos ECTS de carácter sanitario de los 240 créditos ECTS a cursar en 4 años. Este requisito es indispensable para acceder al Máster en Psicología General Sanitaria, que habilita para el desempeño de la profesión titulada y regulada de Psicólogo/a General Sanitario, regulado por la Orden ECD/1070/2013, de 12 de junio. Por esta razón todos los Grados de Psicología de Universidades públicas españolas han adaptado sus planes de estudios para adecuarse a este criterio y permitir optar al alumnado a la especialización más demandada de esta titulación a través del postgrado, ya que el título de grado *per se* no habilita para el ejercicio profesional en el ámbito sanitario. Actualmente existe un buen número de ámbitos de trabajo que requieren la titulación universitaria de Psicología. Así, en la legislación estatal, la figura del psicólogo como profesional aparece recogida en:

1. La LO 5/2000 reguladora de la responsabilidad penal de menores., D.F. 3ª, apdo. 5.
2. El RD1774/2004, art.4.1 y 66.
3. La Ley 39/2007 de la carrera militar, art. 39.
4. En el sector sanitario, el RD 183/2008 regula, en el anexo I, la exigencia del título universitario de Grado en Psicología para el acceso a la especialidad de Psicología Clínica (creada por el RD2490/1998 y recogida en la LO 44/2003 de ordenación de las profesiones sanitarias).

1.3.— Directriz: Los criterios de admisión permiten que el estudiantado tenga el perfil de ingreso adecuado para iniciar estos estudios y su aplicación se ajusta a lo establecido en la memoria del plan de estudios.

Toda la información relacionada con la normativa y el procedimiento general de acceso al Grado de Psicología está disponible en: Requisitos de acceso y admisión a Grados de la Universidad de Zaragoza y a través de la página web de la secretaría virtual en: <http://academico.unizar.es/secretaria-virtual>

Perfil de ingreso recomendado.

Personas que tengan interés por el conocimiento científico relacionado con los procesos psicológicos, biológicos y sociales que explican el comportamiento humano, la evaluación y diagnóstico de problemas y necesidades, así como las distintas técnicas de intervención y tratamiento psicológico en los diferentes ámbitos de la Psicología. Además, mostrarán una buena actitud hacia el trabajo individual y en equipo, habilidades de organización y planificación, respeto a los valores y la diversidad cultural. Así mismo deberán ser capaces de asumir responsabilidades y comprometerse con la salud y bienestar de las personas.

Acceso.

Los requisitos se recogen en el artículo 3 del Real Decreto 412/2014, normativa básica de los procedimientos de admisión a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado [BOE de 7 de junio de 2014], así como en el Real Decreto-Ley 5/2016, de medidas urgentes para la ampliación del calendario de implantación de la Ley Orgánica 8/2013, para la mejora de la calidad educativa [BOE de 10 de diciembre], en el que se establece que el acceso a estudios oficiales de grado desde los estudios de Bachillerato del sistema educativo español será requisito superar la Evaluación Final de Bachillerato para el Acceso a la Universidad.

Y más concretamente, para acceder como estudiante de nuevo ingreso a las enseñanzas universitarias oficiales de grado hay que cumplir alguno de los siguientes requisitos:

- Estar en posesión del título de Bachillerato y superar la Evaluación de Bachillerato para el Acceso a la Universidad [EvAU] o prueba equivalente.
- Estar en posesión de un título de Técnico Superior de Formación Profesional, Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño o Técnico Deportivo Superior, o títulos equivalentes
- Haber superado la Prueba de Acceso a la Universidad para mayores de 25 años
- Haber superado la Prueba de Acceso a la Universidad para mayores de 45 años
- Tener más de 40 años y haber superado el acceso mediante acreditación de experiencia laboral o profesional
- Estar en posesión de un título universitario oficial de Grado, Máster universitario, o título equivalente.
- Estar en posesión de un título preuniversitario obtenido en sistemas educativos extranjeros [estudiantes de la vía prevista en el artículo 9.1.b) y 9.2.b) y c) del Real Decreto 412/2014, de 6 de junio]

Admisión.

El Real Decreto 412/2014 establece el procedimiento de admisión, siendo competencia de las universidades la determinación de los criterios de valoración a aplicar, así como el orden de prelación de plazas y la reserva de plazas. Por acuerdo de Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, de 3 de abril de 2017, se aprobó la Normativa sobre criterios de valoración, orden de prelación en la adjudicación de plazas y procedimientos de admisión.

Los candidatos cuya lengua materna no sea el español, deberán acreditar el nivel B2 o equivalente de conocimiento de español según el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCERL).

1.4.— Directriz: El número de estudiantes de nuevo ingreso respeta el número de plazas recogido en la memoria del plan de estudios.

La adjudicación de plazas depende fundamentalmente del número de plazas ofertadas en cada titulación y de la nota que aportan los estudiantes. En el caso del Grado de Psicología es de 85 alumnos de nuevo ingreso y siempre se ha respetado este número acordado entre la Universidad de Zaragoza y el Gobierno de Aragón.

1.5.— Directriz: El reconocimiento de créditos se efectúa de manera adecuada, conforme a los supuestos establecidos en la memoria del plan de estudios.

El reconocimiento y transferencia de créditos académicos de los títulos universitarios oficiales se rige por lo dispuesto en el art. 10 del R.D. 822/2021 de 28 de septiembre.

En la Universidad de Zaragoza el reconocimiento y transferencia de créditos se realizará de acuerdo con lo establecido en su Reglamento de reconocimiento y transferencia de créditos, y según los procedimientos y plazos especificados en la Información académica de reconocimiento y transferencia de créditos. Esta normativa, aprobada en 2018, es anterior a la publicación del RD 822/2021 de 28 de septiembre, por lo que se entiende derogada en todo aquello que se oponga a dicho Real Decreto.

CRITERIOS ESPECÍFICOS

Reconocimiento de Créditos cursados en Enseñanzas Superiores Oficiales no Universitarias	
MÍNIMO	MÁXIMO
0	42
Reconocimiento de Créditos cursados en Títulos Propios	
Especificar Título Propio	
MÍNIMO	MÁXIMO
0	0
Reconocimiento de Créditos cursados por Acreditación de Experiencia Laboral y Profesional	
MÍNIMO	MÁXIMO
0	0

Para Reconocimiento de Créditos Cursados en Enseñanzas Superiores Oficiales no Universitarias, en caso de que se reconozcan créditos:

El reconocimiento de créditos por este concepto viene determinado en la “Adenda entre la Comunidad Autónoma de Aragón y la Universidad de Zaragoza al convenio de colaboración entre la Comunidad Autónoma de Aragón, la Universidad de Zaragoza y la Universidad de San Jorge para el desarrollo de actuaciones conjuntas dirigidas al análisis e identificación de correspondencias para el reconocimiento de créditos de enseñanzas de formación profesional, artísticas, deportivas y los estudios universitarios” de 11 de abril de 2022.

Para el Grado en Psicología que se oferta no se contempla el reconocimiento de créditos cursados en títulos propios de las universidades ni por acreditación de experiencia laboral y profesional.

La Comisión de Garantía de la Calidad del Grado (CGC) de Psicología resuelve las solicitudes considerando la adecuación en los resultados de aprendizaje, siempre atendiendo a la coherencia académica y formativa de los conocimientos, las competencias y las habilidades que definen las materias o asignaturas a reconocer con las existentes en el plan de estudios del Grado de Psicología adscrito a la rama de Ciencias de la Salud al que se quiere acceder, y no a la denominación, identidad o afinidad entre asignaturas y programas.

1.6.— Directriz: La aplicación por el centro de las diferentes normativas académicas es adecuada y conforme a la legislación vigente y a la memoria del plan de estudios, facilitando al estudiantado alcanzar los resultados de aprendizaje.

La Facultad de Ciencias Sociales y Humanas del Campus de Teruel donde se imparte el Grado de Psicología cumple con la aplicación de las diferentes normativas académicas de una forma adecuada y conforme a la legislación vigente y a la memoria del plan de estudios del Grado, facilitando a los estudiantes alcanzar los resultados de aprendizaje.

Como objetivos principales del Grado de Psicología por la Universidad de Zaragoza es necesario destacar que este título pretende ofrecer al estudiante una formación académica general en los fundamentos disciplinares, que lo preparen para insertarse en el mercado laboral y para continuar formándose profesionalmente, incluyendo las opciones académicas e investigadoras. Dichos fundamentos disciplinares incluyen el conocimiento, comprensión, análisis e interpretación del comportamiento humano, así como las habilidades básicas de evaluación, diagnóstico e intervención psicológica para que los graduados puedan acceder con garantías de éxito a la especialización en cualquiera de sus ámbitos de actuación profesional. Consta, por una parte, de una formación generalista que no excluye que el estudiante pueda configurar, en cierta medida, su formación, orientándola prioritariamente hacia alguno o algunos ámbitos concretos de la psicología, a través de las asignaturas optativas, de las prácticas externas y del trabajo de fin de Grado, además de una parte acreditadora para poder ejercer la profesión en los términos previstos por la ley, dado que el Grado proporciona las competencias profesionales básicas del psicólogo, con excepción de aquellos campos en los que titulaciones oficiales de nivel superior establezcan competencias específicas o especialidades reguladas.

Por tanto, el Grado en Psicología y el plan de estudios presentado por la Universidad de Zaragoza pretenden formar un profesional polivalente, con una base sólida de conocimientos y habilidades sobre la disciplina y una formación inicial básica para poder acceder a los diferentes ámbitos de la psicología en que se encuentran las principales salidas profesionales vinculadas a estos estudios.

1.7.— Directriz: El título da respuesta a las posibles recomendaciones y aspectos de especial atención señalados en el Informe de verificación y en su caso en los posibles informes de modificaciones, así como a las que pudieran contener los sucesivos informes de seguimiento y renovación de la acreditación.

El Grado de Psicología con el apoyo del Equipo Decanal de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas da respuesta a las posibles recomendaciones y aspectos de especial atención señalados en la memoria de verificación.

No se han elaborado informes de modificaciones, pero cabe señalar que sí se ha adaptado ya el Grado de Psicología al RD/822 de forma adecuada a lo establecido en la normativa.

1.8.— Directriz: En su caso, la inclusión de mención dual, la incorporación de estructuras curriculares específicas y de innovación docente (la organización de un programa de enseñanzas de Grado con itinerario académico abierto, o de un programa académico de simultaneidad de dobles titulaciones con itinerario específico), los programas académicos con recorridos sucesivos, se han desarrollado de forma adecuada y de acuerdo con las condiciones establecidas en la memoria del plan de estudios.

No existe mención dual en el Grado de Psicología adscrito a la rama de Ciencias de la Salud de la Universidad de Zaragoza.

1.9.— Tablas de admisión y reconocimiento

Tabla 1.9.1.1: Oferta/Nuevo ingreso/Matrícula

Titulación: Graduado en Psicología
Centro: Facultad de Ciencias Sociales y Humanas
Datos a fecha: 28-01-2024

Curso	Plazas ofertadas	Estudiantes nuevo ingreso	Estudiantes matriculados	Titulados
2017-2018				
2018-2019				
2019-2020				
2020-2021	85	82	87	
2021-2022	85	81	169	0
2022-2023	85	82	242	0

Tabla 1.9.2.1: Créditos reconocidos

Estudio: Graduado en Psicología
Centro: Facultad de Ciencias Sociales y Humanas
Datos a fecha: 28-01-2024

Curso	Créditos reconocidos	Estudiantes con créditos reconocidos	Créditos matriculados	Porcentaje
2017-2018	48	1		-
2018-2019	36	1		-
2019-2020	60	2		-
2020-2021	217	13	5004	4.34
2021-2022	323	14	10152	3.18
2022-2023	444.5	16	14784	3.01

Tabla 1.9.3.1: Estudio previo de los estudiantes de nuevo ingreso

Estudio: Graduado en Psicología
Centro: Facultad de Ciencias Sociales y Humanas

	2020	2021	2022
Pruebas de acceso	75	75	73
FP	5	5	9
Titulados	2	1	0
Mayores de 25	0	0	0
Mayores de 40	0	0	0
Mayores de 45	0	0	0

Tabla 1.9.4.1: Perfil de ingreso de los estudiantes: procedencia (CCAA)

Estudio: Graduado en Psicología
Centro: Facultad de Ciencias Sociales y Humanas

	2020	2021	2022
Aragón	55	56	51
CCAA distinta a Aragón	27	25	29
No informado	0	0	2

Tabla 1.9.4.2: Perfil de ingreso de los estudiantes: procedencia (país)

Estudio: Graduado en Psicología
Centro: Facultad de Ciencias Sociales y Humanas

	2020	2021	2022
País dentro del EEES	80	79	79
País fuera del EEES	2	2	3
No informado	0	0	0

Tabla 1.9.5.1: Perfil de ingreso de los estudiantes: género

Estudio: Graduado en Psicología
Centro: Facultad de Ciencias Sociales y Humanas

	2020	2021	2022
Hombre	17	13	11
Mujer	65	68	71
Otros	0	0	0

Tabla 1.9.6.1: Perfil de ingreso de los estudiantes: edad

Estudio: Graduado en Psicología
Centro: Facultad de Ciencias Sociales y Humanas

	2020	2021	2022
Menor de 25	81	79	80
25-29	0	0	1
30-34	0	1	0
35 o mayor	1	1	1

Tabla 1.9.7.1: Nota media de admisión y nota de corte

Estudio: Graduado en Psicología
Centro: Facultad de Ciencias Sociales y Humanas

	2020	2021	2022
Pruebas de acceso	9.209	10.094	10.153
FP	8.2	8.824	9.263
Titulados	7.795	8.47	
Mayores de 25			
Mayores de 40			
Mayores de 45			
Nota de corte Pruebas de Acceso preinscripción ordinaria	6.172	8.293	8.445
Nota de corte Pruebas de Acceso preinscripción extraordinaria			

2.— Información y Transparencia

Estándar: La institución dispone de mecanismos para comunicar de manera adecuada a todos los grupos de interés las características del programa y de los procesos que garantizan su calidad.

La Universidad de Zaragoza dispone de los procedimientos necesarios para comunicar a todos los grupos de interés las características del programa formativo, así como los procesos que garantizan su calidad. En concreto cuenta con la instrucción técnica sobre la información pública de las titulaciones oficiales IT-002 <https://estudios.unizar.es/pdf/procedimientos/it002.pdf> en la que se establecen los responsables y la forma en que se efectúa la publicación y revisión de información relativa a las características del programa formativo, sistemas de acceso y admisión, su desarrollo y sus resultados, incluyendo los procesos de seguimiento y de acreditación.

Dicha información se encuentra disponible en la web <http://estudios.unizar.es>; principal plataforma de publicación de información de las titulaciones oficiales de la Universidad de Zaragoza.

Por otro lado, en el Portal de Transparencia de la Universidad de Zaragoza pueden consultarse los resultados académicos de forma gráfica, por titulaciones o de forma global, y por cursos académicos concretos, a través de la siguiente dirección <https://portaltransparencia.unizar.es/titulaciones>.

Asimismo, desde el Área de Calidad y Mejora de la Inspección General de Servicios se elaboran, publican y difunden informes de resultados académicos y de encuestas, presentando dichos resultados por curso académico, de forma global, por rama de conocimiento y por titulación, comparándolos con los datos de cursos anteriores, facilitando el análisis de la evolución producida. Dichos informes están disponibles en los siguientes enlaces:

-Informes de calidad de las titulaciones:

<https://inspecciongeneral.unizar.es/calidad-y-mejora/informes-de-calidad-de-las-titulaciones>

-Informes de resultados de encuestas:

<https://encuestas.unizar.es/resultados-encuestas>

Toda la información relacionada con el título es fácilmente accesible para los distintos grupos de interés, a través de la página web <http://estudios.unizar.es> de cada titulación, publicándose en el momento oportuno. En concreto, las guías docentes de cada asignatura se actualizan y publican con carácter anual siempre antes del inicio del curso académico para facilitar la matrícula de los y las estudiantes de manera que tengan acceso, con antelación suficiente, a la información relevante sobre los resultados de aprendizaje previstos, el despliegue del plan de estudios, y las actividades formativas y de evaluación.

Esta información responde con carácter general al criterio 2 del protocolo ACPUA.

En caso de IEC para el seguimiento externo o para la renovación de acreditación de la titulación, se desarrolla en cada una de sus directrices.

2.1.— Directriz: Las personas responsables de la titulación publican información adecuada y actualizada para la toma de decisiones de los agentes implicados, sobre las características del programa formativo, sistemas de acceso y admisión, su desarrollo y sus resultados, incluyendo la relativa a los procesos de seguimiento y de acreditación como título oficial.

Como ya se ha señalado, la Universidad de Zaragoza cuenta con una Instrucción técnica sobre la información pública de las titulaciones oficiales (IT-002) que imparte, donde se establece la forma en que la universidad publica y revisa dicha información para los distintos grupos de interés, así como los responsables y los agentes de los procesos internos necesarios para que toda la información académica esté disponible en la Web de estudios (<https://estudios.unizar.es>), -principal plataforma de publicación de información de los títulos oficiales de la Universidad de Zaragoza- a disposición de los grupos de interés y de la sociedad en general.

La tabla 1 de dicha IT-002 presenta un resumen de dicha información, así como la fecha de actualización y frecuencia de revisión, garantizando que se publica en el momento oportuno.

Respecto a la documentación del Sistema Interno de Garantía de Calidad (SIGC), por una parte, la universidad mantiene información pública y actualizada sobre sus procedimientos, accesibles a todos los grupos de interés (<https://estudios.unizar.es/pagina/ver?id=7>)

Por otra parte, en el Portal de Transparencia de la Universidad de Zaragoza pueden consultarse los datos de forma gráfica, bien por titulaciones o de forma global, y por cursos académicos concretos, a través de la siguiente dirección: <https://portaltransparencia.unizar.es/titulaciones> y, desde la página web del estudio, existe un acceso directo a través del menú “Información gráfica del estudio”.

El Área de Calidad y Mejora de la Inspección General de Servicios elabora cada curso diferentes informes de resultados académicos y de encuestas, presentando dichos resultados de forma global, por rama de conocimiento y por titulación, comparándolo con los datos de cursos anteriores para mostrar la evolución producida. Dichos informes pueden consultarse en los siguientes enlaces:
— Informes de calidad de las titulaciones: <https://inspecciongeneral.unizar.es/calidad-y-mejora/informes-de-calidad-de-las-titulaciones>

— Informes de resultados de encuestas: <https://encuestas.unizar.es/resultados-encuestas>.

La documentación relacionada con el SIGC de la titulación (memoria de verificación y sus actualizaciones, informes anuales de seguimiento, planes anuales de innovación y mejora, etc.) está publicada en el apartado Calidad/Documentos de la web del título.

Los principales resultados del título (plazas ofertadas y matriculadas; créditos reconocidos; tasas de éxito, rendimiento, eficiencia, abandono y graduación; resultados de encuestas, etc.) así como los resultados de las encuestas de satisfacción de estudiantes, PDI y PAS están publicados en el apartado Encuestas y Resultados de la web del título.

Se adjunta el enlace directo y actualizado a fecha 16 de enero de 2024:

https://estudios.unizar.es/estudio/ver?id=163&anyo_academico=2023#encuestas

2.2.— Directriz: La información sobre la titulación se difunde de manera clara y fácilmente accesible para el estudiantado, para otras personas interesadas como futuros estudiantes de un ámbito nacional e internacional, y para la sociedad en su conjunto.

El acceso a la información sobre las titulaciones se realiza directamente desde la página de inicio de la web corporativa de la Universidad de Zaragoza <http://www.unizar.es/> (menú Estudios), desde los banners de esta misma página (Grados, Másteres universitarios, Programas de Doctorado o Estudios propios), o desde la web de las titulaciones <http://estudios.unizar.es>, en todos los casos de una manera clara y accesible.

A través del menú Enlaces ubicado en la barra superior de la web del estudio, puede accederse a la información académica y normativa de la Universidad aplicable a los estudiantes (permanencia, reconocimiento y transferencia de créditos, movilidad, etc.).

Asimismo, toda la información relacionada con el título (perfil de ingreso y egreso, acceso y admisión, plan de estudios, guías docentes, apoyo al estudiante, etc.) es fácilmente accesible a través de la página web del título.

Para consultar toda la información relacionada con el Grado de Psicología adscrito a la rama de Ciencias de la Salud, se debe consultar más concretamente este enlace directo:

https://estudios.unizar.es/estudio/ver?id=163&anyo_academico=2023

También está la información disponible y quizás de forma más actualizada en la web de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas:

<https://fcsh.unizar.es/psicologia>

2.3.— Directriz: Las y los estudiantes tienen acceso en el momento oportuno, antes y después de su matriculación, a la información relevante sobre los resultados de aprendizaje previstos, el despliegue del plan de estudios, y las actividades formativas y de evaluación.

Las guías docentes de cada asignatura, donde se incluye información sobre los objetivos, competencias y resultados de aprendizaje, actividades de evaluación, actividades de aprendizaje, programa, calendario, etc. se publican actualizadas con carácter anual en la web de la titulación, siempre antes del inicio del curso académico y con antelación suficiente para facilitar la matrícula de los estudiantes.

El estudiante tiene acceso actualizado, semanalmente, a toda la información sobre los horarios en los que se imparte las asignaturas, las aulas, el calendario de exámenes, y cuanta información requiera para el correcto seguimiento del Grado de Psicología en este enlace:

<https://fesh.unizar.es/psicologia>

El contenido de las guías docentes está revisado y aprobado por la Comisión de Garantía de la Calidad del Grado previo al periodo de matriculación de los estudiantes.

Las guías docentes de cada asignatura del Grado de Psicología están disponibles en este enlace:

[https://estudios.unizar.es/estudio/asignaturas?
anyo_academico=2023&estudio_id=20230163¢ro_id=301&plan_id_nk=613&sort=curso](https://estudios.unizar.es/estudio/asignaturas?anyo_academico=2023&estudio_id=20230163¢ro_id=301&plan_id_nk=613&sort=curso)

3.— Garantía de calidad, revisión y mejora

Estándar: La institución ha desplegado, interiorizado y revisado el Sistema Interno de Garantía de la Calidad (SIGC) identificado formalmente en la memoria del plan de estudios verificada, con el que se asegura de forma eficaz la revisión y mejora continua de la titulación.

El Sistema Interno de Garantía de la Calidad implantado en la Universidad de Zaragoza asegura la mejora continua de la titulación a través de la recogida y análisis de información cuantitativa y cualitativa; la revisión del título a partir del análisis de la información recogida; y el diseño y ejecución de acciones de mejora derivadas del Informe de Evaluación de la Calidad.

Para ello dispone de distintos sistemas de recogida y análisis de la información entre los que se encuentran, por un lado, los procedimientos de análisis de la satisfacción de los distintos grupos de interés (Q222, Q223, Q224), a través de la plataforma ATENEA, y por otro la aplicación de analítica de datos DATUZ, una potente herramienta que integra en un único entorno las distintas bases de datos centralizadas (matrícula, admisión, gestión de personal, gestión de la investigación, etc.), sirviendo de fuente de datos y alimentando los procesos de seguimiento de las titulaciones, y a la que progresivamente se van incorporando datos provenientes de otras fuentes (encuestas, proyectos de innovación, etc.).

Entre los procedimientos implantados para la revisión del título se encuentra el Q212 Procedimiento para la elaboración del Informe de Evaluación de la Calidad, a través del cual la Comisión de Evaluación analiza y revisa los aspectos docentes y organizativos del título, elaborando un diagnóstico de la situación de la titulación, identificando los aspectos susceptibles de mejora que contribuyen a la mejora continua y sirven de apoyo para la toma de decisiones de modificación y, en su caso, renovación de la acreditación del título. El procedimiento Q214 facilita el diseño y ejecución de las acciones de mejora a través del Plan de Innovación y Mejora (PAIM) derivadas tanto de los Informes de Evaluación de la Calidad como, en su caso, de los informes de seguimiento externo.

Manual de procedimientos del SIGC <https://estudios.unizar.es/pagina/ver?id=7>

Esta información responde con carácter general al criterio 3 del protocolo ACPUA.

En caso de IEC para el seguimiento externo o para la renovación de acreditación de la titulación, se desarrolla en cada una de sus directrices.

3.1.— Directriz: Los procesos, procedimientos y mecanismos desplegados facilitan la recogida y análisis continuo de información pertinente y relevante, tanto cuantitativa como cualitativa, que facilita indicadores para la gestión eficaz del título, en especial sobre los resultados de aprendizaje y la satisfacción de los grupos de interés.

La organización y el funcionamiento del SIGC de las titulaciones de la universidad se regula por lo dispuesto en la resolución de 2 de mayo de 2017, por la que se aprueba el texto refundido del Reglamento de la Organización y Gestión de la calidad de los estudios de grado y máster: <https://zaguan.unizar.es/record/48144?ln=es>

Entre los procedimientos del SIGC se incluyen el Q222 [Procedimiento para el análisis de la satisfacción de los estudiantes con la titulación de grado o máster], el Q223 [Procedimiento para el análisis de la satisfacción del PDI y PAS implicados en la titulación] y el Q224 [Seguimiento de la inserción laboral de los egresados].

Por otro lado, la universidad y, en consecuencia, todos sus centros y las titulaciones que en ellos se imparten, dispone de distintos sistemas de recogida y análisis de la información, entre los que destaca la aplicación de analítica de datos DATUZ (<https://inspecciongeneral.unizar.es/innovacion-y-prospectiva/datos-abiertos-y-transparencia-de-la-universidad-de-zaragoza>), que integra en un único entorno las distintas bases de datos centralizadas, sirviendo de fuente de datos y alimentando los procesos de seguimiento de las titulaciones.

Los “Informes de Evaluación de la Calidad” incluyen apartados específicos para el análisis de estos aspectos.

Entre la información cuantitativa que se facilita a los títulos y se analiza con carácter anual en el “Informe de Evaluación de la Calidad” se encuentra la siguiente, disponible con carácter público en web:

- Plazas de nuevo ingreso ofertadas y matriculadas
- Estudio previo de los alumnos de nuevo ingreso (por vía de ingreso).
- Nota media de admisión.
- Distribución de calificaciones por materia.
- Análisis de los indicadores del título por asignatura (créditos matriculados, créditos reconocidos o convalidados, aprobados, suspensos, no presentados, tasa de éxito, tasa de rendimiento).
- Resultados académicos globales: oferta; nuevo ingreso; matrícula; créditos reconocidos; duración media graduados y tasas de éxito, rendimiento, eficiencia, abandono y graduación.
- Información gráfica de titulaciones.

En la encuesta de satisfacción de los estudiantes con el Grado de Psicología la valoración global que hacen es de 3,33 sobre 5 puntos.

Los aspectos mejor valorados, con 4 puntos sobre 5, son “Los procedimientos de admisión y sistema de orientación y acogida a los alumnos de primer curso” así como “La orientación profesional y laboral recibida” durante el último curso del grado. La canalización de quejas y sugerencias por parte de los estudiantes recibe la peor valoración de toda la encuesta, con 1 sobre 5 puntos. En relación con el Bloque de Atención al alumno, recibe la mejor puntuación, 5 sobre 5, el tamaño de los grupos para el desarrollo de clases prácticas, condición que es verdaderamente muy cuidada en el desarrollo de cada asignatura y que reconforta ver que es considerado muy positivo por los estudiantes. No recibe buena puntuación la adecuación de horarios y turnos de clases, así como la distribución de los exámenes en el calendario académico, con 2 puntos sobre 5. Esta es una preocupación constante del Equipo Decanal y que en cada curso se pretende mejorar. Se aprecia también en la puntuación

otorgada por los estudiantes que el equipamiento de los laboratorios y talleres, así como los recursos informáticos y tecnológicos podrían ser insuficientes y quizás no adecuados para el nivel de experimentación que se requiere en determinadas asignaturas.

Cada año se trabaja desde el Centro, junto con el Vicerrectorado del Campus de Teruel, en la mejora y adecuación de las infraestructuras, no solo para el Grado de Psicología sino para todas las titulaciones que se imparten en el campus. Para los estudiantes la calidad docente del profesorado de la titulación y la profesionalidad del personal de administración y servicios del grado recibe 4 puntos sobre 5. Recibe la misma puntuación los fondos bibliográficos y el servicio de la Biblioteca, así como el servicio de reprografía del centro. El alumnado considera que el Grado de Psicología tiene una adecuada distribución temporal y coordinación de módulos y materias a lo largo del título. También una buena correspondencia entre lo planificado en las guías docentes y lo desarrollado durante el curso y, del mismo modo, los resultados alcanzados en cuanto a la consecución de objetivos y competencias previstas. Por último, con 4 puntos sobre 5 se califica la oferta de programas de movilidad y la oferta de prácticas externas por parte de los estudiantes.

El PDI puntúa 4,02 sobre 5 puntos su satisfacción global con el Grado de Psicología. Quizás el aspecto peor puntuado para el PDI de la titulación es la adecuación de horarios y turnos y el tamaño de los grupos por el contrario están satisfechos con la distribución del plan de estudios entre créditos teóricos prácticos y trabajos a realizar por el alumno. Cabe señalar que en el bloque Plan de Estudios, el profesorado señala, con 3,64 puntos sobre 5, que los conocimientos previos del estudiante para comprender el contenido de la materia que ellos imparten pueden no ser suficientes.

El PDI del Grado de Psicología puntúa de una manera excelente la atención prestada por el Personal de Administración y Servicios del centro, así como la gestión de los procesos administrativos del Grado, la gestión de los procesos administrativos comunes de todas las titulaciones y la gestión realizada a por la Coordinadora del Grado y las Comisiones implicadas (Garantía de Calidad y la Evaluación de la Calidad del Grado). Al igual que los estudiantes puntúan como mejorables las aulas para la docencia teórica los recursos materiales y tecnológicos disponibles para la actividad docente y los espacios para las prácticas.

En general, el PDI del Grado de Psicología está satisfecho con las asignaturas que imparte y con los resultados que alcanzan los estudiantes.

No se disponen aún datos de la inserción laboral de los egresados puesto que este curso 2023-2024 va a ser el primero que acaben los estudiantes que comenzaron hace 4 años el Grado de Psicología en el área de Ciencias de la Salud.

La satisfacción del PAS con el Grado de Psicología es alta, concretamente de 4,31 puntos sobre 5. El personal considera que tiene una accesibilidad y comunicación con el profesorado del Centro excelente, así como el trato con todos los estudiantes, en ambos casos de 5 sobre 5. También consideran que existe una buena comunicación con los responsables académicos y/o administrativos con relación a las funciones que ellos desempeñan. También sienten que disponen de toda la información necesaria sobre las titulaciones que se imparten en la Facultad a su disposición para poder llevar a cabo su trabajo diario. Puntúan más bajo, 3,5 puntos sobre 5, en el Plan de Formación concreto que existe para su colectivo y en los servicios y recursos en materia de prevención de riesgos laborales. Por lo que la muestra de estos datos tiene que hacer que se pueda prestar más atención a las demandas del PAS de nuestro centro.

3.2.— Directriz: Los procesos, procedimientos y mecanismos desplegados facilitan la revisión del título a partir del análisis de información recogida, así como la elaboración de informes periódicos de seguimiento, que sirven de apoyo para la mejora continua y la toma de las decisiones de modificación y renovación de la acreditación del título.

Los responsables principales del SIGC son el coordinador de la titulación, la Comisión de Evaluación de la Calidad (responsable de la elaboración del “Informe sobre la Evaluación de la Calidad”) y la Comisión de Garantía de la Calidad (responsable de la elaboración del “Plan Anual de Innovación y Mejora”). El proceso de revisión del título se despliega a través de los procedimientos Q212 [Elaboración del Informe de Evaluación de la Calidad (IEC) de las titulaciones de Grado y Máster Universitario] y Q214 [Elaboración y seguimiento del Plan Anual de Innovación y Mejora (PAIM) de las titulaciones de Grado y Máster Universitario]. A través de estas comisiones y de los distintos procedimientos de garantía de calidad implementados, se encuentran representados los distintos grupos de interés.

Con este sistema se asegura el ciclo de revisión y mejora continua de los títulos, completado con la revisión externa que realiza la Agencia de Calidad y Prospectiva Universitaria de Aragón a través de su “Programa de seguimiento” | Procedimiento para el seguimiento de titulaciones de Grado y Máster para centros no acreditados institucionalmente (https://acpua.aragon.es/sites/default/files/220711_prog_seg_gr_ms_doc_marc.pdf).

Como se ha indicado en el apartado anterior, el título dispone de información objetiva de índole cuantitativa a la que se suma la importante información cualitativa producida tanto en las reuniones de los órganos anteriormente citados como en la interacción del coordinador con el estudiantado, el profesorado y el personal técnico, de gestión y de administración y servicios.

Actualmente, este curso 2023/2024 se ha implantado el último año del Grado de Psicología adscrito a la rama de Ciencias de la Salud. Es decir, este curso va a terminar la primera promoción del plan de estudios nuevo, con mayor experimentalidad en las materias y adaptado al entorno sanitario en mayor medida que el anterior. Además, se ha estado trabajando para la adaptación del Grado al Real Decreto 822 para poder ponerlo en marcha, por inmersión, en los cuatro cursos a la vez, a partir de septiembre de 2024. Para poder llevar acabo toda esta adaptación se han realizado numerosas reuniones, durante 8 meses, con el profesorado del Grado, con el Vicedecanato de Calidad y Titulaciones, con el Vicedecanato de Profesorado e Investigación, con la Comisión de Garantía de la Calidad del Grado y con los coordinadores de cada área de conocimiento implicadas en el plan de estudios: psicobiología, metodología, psicología básica, psicología evolutiva y de la educación, psicología social y área de personalidad, evaluación y tratamientos psicológicos. Con la supervisión del Vicerrectorado de Política Académica y su equipo de trabajo, y Ofiplan.

3.3.— Directriz: Los procesos, procedimientos y mecanismos desplegados facilitan el diseño y ejecución de las acciones de mejora derivadas de los informes de seguimiento e informes externos de evaluación del título.

El SIGC de la Universidad de Zaragoza pivota en gran medida sobre el proceso de enseñanza-aprendizaje, tal y como se evidencia en la propia denominación del “Informe de Evaluación de la Calidad”. El cuadro general de procedimientos aprobado es el siguiente <https://estudios.unizar.es/pagina/ver?id=7>:

Procedimientos estratégicos:

Q111: Nombramiento y renovación de los agentes del sistema de calidad de las titulaciones

Q212: Elaboración del Informe de Evaluación de la Calidad (IEC) de las titulaciones de Grado y Máster Universitario

Q214: Elaboración y seguimiento del Plan Anual de Innovación y Mejora (PAIM) de las titulaciones de Grado y Máster Universitario

Q215: Auditoría interna del SIGC de Centros

Procedimientos clave

- Q222: Análisis de la satisfacción de los estudiantes con la titulación de grado o máster
- Q223: Análisis de la satisfacción del PDI y PAS implicados en la titulación
- Q224: Seguimiento de la inserción laboral y de la satisfacción con la formación recibida
- Q231: Sugerencias, quejas y reclamaciones para la mejora del título
- Q311: Procedimiento de gestión y evaluación de los practicums
- Q312_1: Procedimiento de gestión de la movilidad internacional de los estudiantes de Grado y Máster
- Q312_2: Procedimiento de gestión de la movilidad nacional de los estudiantes de Grado: Programa SICUE
- Q313: Extinción de enseñanzas de Grado, Máster Universitario y Doctorado
- Q314: Verificación e implantación de nuevos estudios oficiales de grado y máster universitario
- Q315: Renovación de la acreditación de las titulaciones oficiales
- Q316: Procedimiento de planificación de la docencia y de elaboración de las guías docentes
- Q411: Admisión a estudios oficiales de Máster Universitario
- Q412: Admisión a estudios oficiales de Grado
- Q413: Reconocimiento y transferencia de créditos
- Q414: Evaluación del aprendizaje
- Q415: Expedición de títulos oficiales y suplementos europeos al título
- Q416: Concesión de premios extraordinarios
- Q417: Desarrollo e implementación del POUZ
- Q418: Propuesta y gestión de actividades universitarias culturales y complementarias en Grados

Procedimientos de apoyo:

- Q511: Valoración de la actividad docente del PDI
- Q512: Gestión de la formación del PDI
- IT-002: Instrucción técnica sobre la información pública de las titulaciones oficiales

Ciertamente consideramos que la satisfacción de los estudiantes con el grado es menor de la esperada, por lo que debemos implementar mecanismos para poder aumentar su satisfacción a lo largo de los cuatro años de formación. Es necesario, además, incrementar la participación del alumnado en las Comisiones de Garantía de la Calidad, de Evaluación de la Calidad, de Cultura y Promoción Social, así como en la Delegación de alumnos. Por otro lado, sí que se aprecia como el PDI del Grado de Psicología está satisfecho con el plan de estudios actual, con el incremento del nivel de experimentalidad de las asignaturas, con la respuesta de los estudiantes en sus asignaturas, con la información y gestión los recursos de la Facultad y las infraestructuras del centro donde lleva a cabo su docencia, siendo este último punto, los espacios docentes, los que menos están a su alcance de mejorar, ya que el Campus de Teruel tiene una limitación de aulas, laboratorios y talleres real.

Desde la Facultad se pretende consolidar una cultura universitaria de calidad implicando al PDI permanente y no permanente, al PAS y al alumnado. Además, se sigue promoviendo, tanto desde Coordinación como desde el Equipo Decanal, el impulso de la carrera académica e investigadora de todo el profesorado. Se solicita también al Departamento de Psicología y Sociología la adecuación de los perfiles del personal docente de nueva contratación necesarios para impartir docencia en el Grado de Psicología, siendo especialistas en materias concretas a impartir.

Desde el Vicedecanato de profesorado e investigación se hace un esfuerzo constante por acercar al PDI a las realidades educativas de innovación y docencia, y también, la visualización de la actividad científica de los mismos a través de actividades y jornadas de investigación en el Centro. Actualizando con mucha frecuencia el mapa de investigación que solo dispone nuestra Facultad, donde se puede ver cuáles son las líneas de investigación y trabajo que tiene cada profesor, para promover colaboraciones y sinergias entre los grados. En este mapa se puede consultar, de forma dinámica, las principales líneas de investigación que se desarrollan en la Facultad, para tener una panorámica general de las temáticas en las que investigan el PDI de este centro. Este mapa se organiza por áreas y subáreas de conocimiento, aunque en muchas ocasiones la línea de investigación es multidisciplinar y se puede encontrar en dos o más áreas <https://fcsh.unizar.es/mapa-de-investigacion-de-la-fcsh>

En los dos últimos dos curso, la Profesora Secretaria de la Facultad ha centralizado la información del Grado en la página web de la Facultad tanto para los alumnos como para los profesores, evitando duplicidades de información por otras vías de comunicación como las listas de distribución, los cursos de Moodle repetidos y/o con información no actualizada y, por supuesto, canales de comunicación no oficiales de la Facultad.

Con relación a la Coordinación del Grado y las Comisiones de Garantía de la Calidad y de Evaluación de la Calidad se ha pretendido mejorar la coordinación entre las áreas de conocimiento para evitar la duplicidad de contenidos en las asignaturas del Grado. También se ha instruido al PDI a detectar los comportamientos deshonestos en la realización de exámenes y desarrollo de trabajos académicos. Se ha procurado aportar unas directrices claras para optimizar el tiempo, tanto del profesorado como del alumnado, para no sobrecargar ni a unos ni a otros, con tareas que no son necesarias ni están acorde con el número de créditos de la asignatura ni, por supuesto, detalladas en la guía docente aprobada.

4.— Personal académico y de apoyo a la docencia

Estándar: El personal académico que imparte docencia, así como el personal de apoyo, es suficiente y adecuado, de acuerdo con las características del título, el número de estudiantes y los compromisos de dotación incluidos en la memoria del plan de estudios verificada y, en su caso, en sus posteriores modificaciones.

4.1.— Directriz: El personal académico del título reúne el nivel de cualificación académica comprometido en la memoria del plan de estudios y dispone de la adecuada experiencia docente e investigadora, en coherencia con las características de la titulación.

El profesorado del Grado de Psicología cumple con la absoluta adecuación académica reflejada en la memoria de verificación. La experiencia profesional, docente e investigadora del profesorado es adecuada al nivel académico, la naturaleza y competencias definidas para el Grado de Psicología.

La adecuación de los tutores académicos asignados a las prácticas externas por la Coordinadora de Prácticas es extraordinaria, eligiendo cuidadosamente qué profesor es el más apropiado para tutorizar cada centro de prácticas, teniendo en cuenta la experiencia del tutor y experiencia en la rama de conocimiento.

Del mismo modo el perfil del personal académico asociado a los Trabajos Fin de Grado va en consonancia con las preferencias del estudiante, la línea de trabajo del profesor y el desarrollo del trabajo final para aprobar esta asignatura de 4º curso.

4.2.— Directriz: El personal académico es suficiente para el desarrollo del plan de estudios y dispone de la dedicación adecuada para el despliegue de sus funciones.

La plantilla de profesorado para impartir docencia en el Grado en Psicología de la Universidad de Zaragoza es el adecuado, todos adscritos al departamento de Psicología y Sociología.

Es previsible que esta distribución de las figuras contractuales actuales cambie próximamente, pues hay varios profesores pendientes de promocionar en sus figuras contractuales (e.g., dos TU que pasarán a CU, cuatro AYD que pasarán a CD). Además, hay que tener en cuenta que con los cambios normativos impuestos por la entrada en vigor de la LOMLOE, habrá cambios importantes que afectarán sobre todo al profesorado asociado.

En cualquier caso, una de las principales conclusiones que se pueden extraer de la plantilla de profesorado del Grado en Psicología es que es una plantilla consolidada, ya que más dos terceras partes del profesorado que imparte docencia en él (66,7%) es permanente. Además, los profesores que entran en las primeras figuras de profesorado (AYD), suelen estar acreditados para figuras superiores y, en su defecto, tienen acreditada una labor investigadora que les asegura la acreditación en cuanto cumplan con los indicadores relativos a la docencia impartida.

Cada curso surgen distintas incidencias que influyen en la plantilla de profesorado, unido a que una parte importante del profesorado que imparte docencia en el Grado ocupa algún cargo de gestión. Sin ir más lejos, actualmente entre el profesorado del Grado se encuentra el Decano de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas, un vicedecano, la coordinadora del grado y una adjunta al decano, además de todos los cargos de gestión propios de cualquier grado (miembros de la Comisión de Garantía de Calidad, miembros de la Comisión de Evaluación, coordinadores de movilidad).

El desempeño docente del profesorado del grado es adecuado y satisfactorio. Siempre hay algunas (pocas) excepciones con evaluaciones inferiores a la media, a las que se hace un seguimiento, pero la evaluación de la actividad docente del profesorado es siempre positiva.

4.3.— Directriz: La actividad docente del personal académico es objeto de evaluación, actualización y reconocimiento de su desempeño, teniendo en cuenta las características del título, de forma que se asegure que el proceso de enseñanza-aprendizaje se desarrolla de una manera adecuada.

Tal y como se ha señalado en el apartado anterior, el perfil y la productividad investigadora del profesorado que imparte docencia en el Grado en Psicología es excelente. Es un profesorado cualificado desde el punto de vista investigador, lo que queda acreditado con ese 66,7% de profesorado permanente, y por la elevada proporción de profesorado no-permanente que está acreditado para figuras superiores.

Una importante proporción del profesorado forma parte de alguno de los tres grupos de investigación en Psicología que tienen su origen y su base en la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas y que están reconocidos por el Gobierno de Aragón en su última convocatoria. En total, son 19 de los 33 profesores del Grado (57,6%) los que están adscritos o bien al grupo de investigación *Psicología: procesos cognitivos y sociales* (S24_23R), o bien a *Emoción, Regulación y Ajuste* (S62_23R) o a *Investigación en Comportamiento, Salud y Tecnologías (ICST)* (S31_23R). Todos ellos son grupos en la tipología “de referencia”, reflejando un reconocimiento a una trayectoria de investigación consolidada.

Por todo lo expuesto, se considera que la plantilla de profesorado que participa en el Grado en Psicología está cualificada, tanto desde el punto de vista docente como investigador y de gestión, y que es una plantilla consolidada, que permite garantizar la calidad de la docencia que se imparta en el futuro.

4.4.— Directriz: El personal de apoyo que participa en las actividades formativas es adecuado y suficiente para el desarrollo del título y conforme a los compromisos adquiridos en la memoria del plan de estudios.

Al igual que en cualquier otra titulación, existen distintos recursos de apoyo a la docencia que son fundamentales para obtener un desarrollo óptimo de las actividades formativas planificadas en el Grado de Psicología del Campus de Teruel

El personal de apoyo se servicios generales y el personal administrativo y técnico de los departamentos implicados en la docencia del Grado de Psicología, son suficientes y adecuados y se detallan en los siguientes enlaces:

Enlace a la RPT del PTGAS (págs. 32 a 33): *Relación de Puestos de Trabajo del Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios*

En primer lugar, se ha de destacar al personal PTGAS que trabaja en el Campus de Teruel, y que es esencial durante todo el proceso de enseñanza-aprendizaje. Su papel es fundamental desde la matrícula de los estudiantes, la firma de contratos del profesorado, la cumplimentación de actas y cualquier otra gestión administrativa (personal de secretaría), hasta el trabajo diario de entrega de llaves y tener las aulas y su material en perfecto estado (personal de conserjería), pasando por el personal del área de biblioteca, el de reprografía, el servicio de deportes, de mantenimiento y del servicio de informática y comunicaciones.

Otro recurso fundamental para asegurar el mantenimiento y la calidad del Grado son los tutores profesionales de los centros de prácticas. Cumplen un papel fundamental ofertando plazas de prácticas en sus centros para los estudiantes de 4º y realizando todo el proceso de tutorización, bajo la supervisión de UNIVERSA. Se les reconoce a través de un certificado de tutorización, además de con otras modestas gratificaciones (posibilidad de obtener el carné universitario, descuentos en la matrícula de cursos de verano, o información preferente sobre jornadas y actividades organizadas en la Facultad) y son los que permiten que se puedan cursar las prácticas con éxito.

Por todo esto, se puede concluir que el personal de apoyo que participa en las actividades formativas es adecuado y suficiente para el desarrollo del título y conforme a los compromisos adquiridos en la memoria del plan de estudios.

4.5.— Tablas de personal académico

Tabla 4.5.1.1: Tabla de estructura del profesorado

Año académico: 2022/2023

Estudio: Graduado en Psicología
Centro: Facultad de Ciencias Sociales y Humanas
Datos a fecha: 23-07-2023

Categoría	Total	%	En primer curso	Nº total sexenios	Nº total quinquenios	Horas impartidas	%
Cuerpo de Catedráticos de Universidad	1	2,27	0	3	3	118,5	2,73
Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad	11	25,00	5	23	33	1.270,0	29,22
Profesor Contratado Doctor	8	18,18	2	5	0	718,0	16,52
Profesor Ayudante Doctor	9	20,45	2	3	0	1.040,5	23,94
Profesor con contrato de interinidad	2	4,55	1	0	0	330,0	7,59
Profesor Asociado	10	22,73	5	0	0	719,0	16,54
Personal Investigador en Formación	2	4,55	0	0	0	120,0	2,76
Personal Docente, Investigador o Técnico	1	2,27	0	0	0	30,0	0,69
Total personal académico	44	100,00	15	34	36	4.346,0	99,99

Tabla 4.5.2.1: Evolución del profesorado

Estudio: Graduado en Psicología
Centro: Facultad de Ciencias Sociales y Humanas

Categoría	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Cuerpo de Catedráticos de Universidad	0	0	0	0	0	1	1
Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad	0	0	0	0	4	10	11
Profesor Contratado Doctor	0	0	0	0	0	2	8
Profesor Ayudante Doctor	0	0	0	0	4	8	9
Profesor con contrato de interinidad	0	0	0	0	0	0	2
Profesor Asociado	0	0	0	0	5	4	10
Personal Investigador en Formación	0	0	0	0	0	1	2
Personal Docente, Investigador o Técnico	0	0	0	0	0	0	1
Horas profesorado permanente	—	—	—	—	34,81 %	59,09 %	48,47 %
Horas profesorado no permanente	—	—	—	—	65,19 %	40,91 %	51,53 %

4.6.— Tabla de personal de apoyo a la docencia

Tabla 4.6.1.1: Evolución del PAS de apoyo a la docencia

Estudio: Graduado en Psicología
Centro: Facultad de Ciencias Sociales y Humanas

Especialidad RPT	Tipo personal	2017-06	2018-06	2019-06	2020-06	2021-06	2022-06
Administración y Svcs.Grales.	De carrera	11	11	11	12	10	10
Administración y Svcs.Grales.	En prácticas			1			
Administración y Svcs.Grales.	Interino	12	12	13	14	17	19
Administración y Svcs.Grales.	Temporal	1	1	1	1	1	1
Apoy. Doc. Inv. Lab.Arch.Bibl.	De carrera	8	8	8	8	8	7
Apoy. Doc. Inv. Lab.Arch.Bibl.	Interino	1	1	1	2	1	2
Fuera RPT	Interino	1	1	3	2	2	
Técnica, Mantenim. y Oficios	De carrera	4	4	4	4	4	4
Técnica, Mantenim. y Oficios	Interino	9	8	8	8	8	9
Técnica, Mantenim. y Oficios	Temporal	1	1	1	1	1	1
Total PAS		48	47	51	52	52	53

4.7.— Tabla de formación para la mejora de la docencia

La información para valorar este apartado y, en su caso, establecer aspectos susceptibles de mejora en el apartado 8.1, se realiza con base en la información sobre los cursos de formación realizados por el PDI que imparte docencia en la titulación, disponible en https://inspecciongeneral.unizar.es/sites/inspecciongeneral/files/archivos/calidad_mejora/cursos_cifice_2023.xlsx

4.8.— Tabla de innovación docente

Tabla 4.8.1.1: Innovación docente

Estudio: Graduado en Psicología
Centro: Facultad de Ciencias Sociales y Humanas

	2021	2022
Nº de proyectos de innovación en los que han participado los profesores del estudio	19	19
Nº de proyectos PIET (Innovación Estratégica de la Titulación) aprobados	0	0
Nº de profesores del estudio que han participado en proyectos de innovación	17	22

5.— Recursos para el aprendizaje

Estándar: Los recursos materiales, infraestructuras y los servicios de apoyo puestos a disposición del desarrollo del título son los adecuados en función de la naturaleza, modalidad del título, estudiantado matriculado y los resultados de aprendizaje previstos, conforme a los compromisos de dotación incluidos en la memoria del plan de estudios verificada y, en su caso, en sus posteriores modificaciones.

5.1.— Directriz: Los recursos materiales y los servicios de apoyo y orientación al estudiantado disponibles, son los adecuados a las características del título y a su modalidad (presencial, virtual o híbrida) para el desarrollo correcto del plan de estudios y conforme a los compromisos de la memoria del plan de estudios.

En la web de la de titulación se encuentra disponible para todas las titulaciones en el apartado “Apoyo al estudiante” información sobre:

- Sistemas de orientación, información y apoyo académico para estudiantes
- Asesorías, alojamiento y servicios
- Actividades deportivas y culturales
- Participación en la vida Universitaria

Incluyen enlaces a los siguientes apartados:

- Actividades culturales
- Antenas informativas
- Biblioteca de la Universidad de Zaragoza

- Centro de Información Universitaria
- Centro Universitario de Lenguas Modernas
- Cursos de Verano
- Defensor Universitario
- Horarios de clase
- Oficina Universitaria de Atención a la Discapacidad
- Servicio de Actividades Deportivas
- Servicio de alojamiento de la Universidad de Zaragoza
- Servicio de asesorías
- Servicio de gestión de tráfico
- Servicio de Informática y Comunicaciones de la Universidad de Zaragoza

Como ya se ha especificado en el apartado 4.4 de este informe, el personal de apoyo que participa en las actividades formativas es adecuado y suficiente para el desarrollo del título y conforme a los compromisos adquiridos en la memoria del plan de estudios.

Además, la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas cuenta con dos edificios: el de Ciencias Sociales, donde se imparte la mayoría de la docencia del Grado de Psicología, y el de Bellas Artes, en el que se imparten algunas asignaturas. Además, circunstancialmente puede hacerse uso de otros recursos del Campus de Teruel, como son las aulas de la Escuela Politécnica (EUPT).

El edificio de Ciencias Sociales cuenta con diez aulas para impartir docencia, con aforos que van de las 36 a las 128 plazas. Se cuenta con otros espacios docentes (aula de psicomotricidad, aula de observación), así como con espacios mixtos de docencia e investigación (laboratorio de Psicología Experimental, laboratorio de observación con espejo unidireccional, tres cabinas insonorizadas, dos aulas de informáticas), en las que se realizan experimentos y actividades de contenido práctico de las distintas asignaturas y materias. En este edificio, además, se cuenta con el servicio de reprografía del Campus y con varias zonas de reuniones.

El edificio de Bellas Artes cuenta con diez aulas para la docencia, con distintas posibilidades de ocupación (entre 15 y 100 estudiantes). La EUPT, además de albergar la Biblioteca del Campus de Teruel, dispone de aulas con hasta 90 puestos, para los cursos en que la ocupación en la Facultad es muy alta.

Teniendo en cuenta estos recursos, y pese a que esta disgregación entre varios edificios no es lo ideal, se puede afirmar que se cuenta con los medios materiales y los servicios adecuados para garantizar con calidad la adquisición de conocimientos, competencias y habilidades, así como el desarrollo de las actividades formativas planificadas en el Grado, observando los criterios de accesibilidad universal y diseño para todos del Grado en Psicología.

5.2.— Directriz: Las acciones de movilidad de estudiantes previstas en la memoria del plan de estudios se han desarrollado de manera efectiva.

El procedimiento para organizar la movilidad en la Universidad de Zaragoza se establece en la siguiente normativa: Movilidad nacional e internacional

En relación con la movilidad nacional específica del Programa SICUE, para el Grado de Psicología, las Universidades de destino con las que existe un convenio vigente con la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas son:

Universidad Autónoma de Barcelona, Universidad Complutense de Madrid, Universidad de Almería, Universidad de Extremadura, Universidad de Girona, Universidad de Granada, Universidad de Huelva, Universidad de Jaén, Universidad de La Laguna, Universidad de las Illes Balears, Universidad de Málaga, Universidad de Murcia, Universidad de Oviedo, Universidad de Salamanca, Universidad de Santiago de Compostela, Universidad de Sevilla Ramón y Cajal, Universidad de Valencia, Universidad del País Vasco, Universidad Miguel Hernández de Elche, Universidad Pontificia de Salamanca, Universidad Pública de Navarra, Universidad Rovira i Virgili.

Asimismo, la titulación, a través del centro, participa del Programa de Ayudas de Movilidad de Estudiantes con Iberoamérica, el Programa Norteamérica, Asia y Oceanía (NAO), el Programa UNITA y el Programa Vulcanus (Japón).

También, se detallan a continuación, las universidades de destino del programa Erasmus con convenio con el centro de impartición para el Grado de Psicología:

<i>País de referencia</i>	<i>Universidades con convenio</i>
Alemania	Universität de Bielefeld Rheinische Friedrich- Wilhelms- Universität Bonn
Bélgica	Université de Liege Thomas More University of Applied Sciences
Dinamarca	Roskilde Universitetscenter

Francia	Université de Bordeaux Université de Lille Univeristé de Poitiers Université de Reims Champagne-Ardenne Université de Haute-Bretagne Rennes II
Grecia	Aristotelio Panepistimio Thessalonikis
Holanda	Maastricht University
Irlanda	University of Limerick
Italia	Alma Mater Studiorum-Università di Bologna Università degli Studi di Cagliari Università degli Studi de Firenze Università degli Studi di Milano-Bicocca Università degli Studi di Perugia Università degli Studi di Roma “La Sapienza” Università degli Studi di Torino
Letonia	Latvijas Universitāte
Lituania	Vilnius University
Macedonia	International Balkan University
Polonia	Katolicki Uniwersytet Lubelski
Portugal	Universidade de Aveiro Universidade de Minho Universidade de Coimbra University of Beira Interior University of Evora Universidade do Algarve Instituto Superior de Psicologia Aplicada Universidade de Lisboa Maia University Institute Universidade Fernando Pessoa

Rumanía	Universitatea din Bucuresti Universitatea din Oradea
Turquía	Behçesehir University Yasar University

5.3.— Directriz: En el caso de que el título incluya prácticas académicas externas, estas se desarrollan adecuadamente y se ajustan a los compromisos establecidos en la memoria del plan de estudios.

Las prácticas académicas externas están articuladas como materias obligatorias/optativas, ajustándose a la normativa y procedimientos de la Universidad de Zaragoza que se encuentran preparadas desde el punto de vista del estudiante del docente y de la entidad.

El procedimiento ofrece la información básica para todas las personas implicadas en la realización del Prácticum del Grado en Psicología: Estudiantes, Tutores Profesionales y Tutores Académicos. En la guía del procedimiento podemos encontrar información referida a los aspectos generales, los requisitos para poder cursar el Prácticum, los derechos y obligaciones de los estudiantes, las funciones de los tutores y la evaluación.

El procedimiento para la gestión de las prácticas académicas externas se puede encontrar en el siguiente enlace: <https://fcsh.unizar.es/psicologia/procedimiento-practicum>

A través del recurso en línea **<https://portaltransparencia.unizar.es/convenios>** se pueden consultar en los listados Excel, la información oficial correspondiente a los convenios firmados por la Universidad de Zaragoza en materia de prácticas externas. La información publicada se organiza por años, actualmente disponible desde 2013 a 2022, que relaciona las características del convenio, las fechas de acuerdo y la entidad participante. De forma complementaria, se adjuntan en formato PDF los convenios de prácticas activos en los años 2022 y 2023.

Los convenios de colaboración educativa se deben solicitar al Servicio de Orientación y Empleo de la Universidad de Zaragoza (UNIVERSA) uno por uno o consultarlos en el portal de transparencia de la Universidad de Zaragoza. En la siguiente tabla se indica los centros que han colaborado en el curso 2022-2023. A continuación, los centros, el número de plazas ofertadas el curso 22-23 y el número de personas que ha tutorizado al alumnado.

Para la realización de las prácticas curriculares es necesaria la matriculación en la asignatura Prácticas Externas del Grado en Psicología. Al finalizar, cada estudiante debe entregar la memoria de prácticas para la evaluación de sus prácticas.

A continuación, se detalla en una tabla el resumen esquemático de centros de prácticas con denominación de localidad, cantidad plazas ofertadas y cantidad de tutores de prácticas ofertados

Nº	Centro	Localidad	Nº PLAZAS	Nº PERSONAL TUTOR
1	AECC Huesca	Huesca	1	1
2	AECC Teruel	Teruel	1	3
3	AECC Zaragoza	Zaragoza	1	1

4	ASAPME Bajo Aragón	Calanda (Teruel)	1	1
5	ASAPME TERUEL	Teruel	2	1
6	ASAPME ZARAGOZA (ASOCIACIÓN ARAGONESA PRO SALUD MENTAL)	Zaragoza	1	1
7	Asociación Aragonesa para la Investigación Psíquica del Niño y el Adolescente (AAPIPNA)	Zaragoza	2	1
8	Asociación de Familiares de Enfermos de Alzheimer Los Calatravos	Alcañiz	1	1
9	Asociación Down Huesca	Huesca	2	1
10	Asociación punto de encuentro familiar de Aragón (APEFA)	Zaragoza/Huesca	2	1
11	ATADI Monreal del Campo	Jiloca	1	1
12	ATADI Mora de Rubielos	Mora de Rubielos	1	1
13	ATADI Teruel	Teruel	1	1
14	Atención temprana CDIAT EL PORTILLO-DELICIAS	Zaragoza	1	1
15	Atención temprana CDIAT Jiloca-Moncayo (Calatayud)	Zaragoza	1	1
16	AYANET (RRHH)	Zaragoza	1	1
17	Ayuntamiento de Zaragoza. Centro municipal de promoción de la salud mental – Zona de salud Joven	Zaragoza	1	1
18	Ayuntamiento de Zaragoza. Centro Municipal de Servicios Sociales Universidad-Casablanca	Zaragoza	1	1
19	Cáritas Diocesana Teruel y Albarracín	Teruel	1	1
20	Centro Autismo Zaragoza	Zaragoza	1	2
21	Centro de Educación Especial Arboleda	Teruel	1	1
22	Centro de Psicología Laura Domingo	Teruel	1	1
23	Centro de Rehabilitación Psicosocial (CRP). Fundación Rey Ardid	Zaragoza	1	1
24	Centro de Solidaridad Huesca	Huesca	1	1
25	Centro Indi Aragón	Zaragoza	1	1
26	Centro integral Despega	Alcañiz	1	1

27	Centro Penitenciario de Daroca	Daroca	1	1
28	Centro Penitenciario de Teruel	Teruel	2	1
29	Centro Vitae Psicología	Zaragoza	1	2
30	Colegio El Pilar-Maristas	Zaragoza	1	1
31	Colegio Ensanche. EQUIPO DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA DE INFANTIL Y PRIMARIA (EOEIP) DE TERUEL Y EQUIPO DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA EN ATENCIÓN TEMPRANA (EOEAT) DE TERUEL	Teruel	1	4
32	Colegio Sagrado Corazón Moncayo	Zaragoza	1	1
33	Colegio San Gabriel	Zaragoza	1	1
34	Comarca Valdejalón Servicios sociales	La Almunia de Doña Godina	1	1
35	Comisiones Obreras de Aragón	Zaragoza	1	1
36	Consulta de Psicología de M ^a Teresa Millán (Multiconsulta)	Zaragoza	2	1
37	CRAP Calatayud.- Fundación Rey Ardid	Calatayud	1	1
38	Cruz Roja Huesca	Huesca	1	1

39	Cruz Roja Teruel	Teruel	2	2
40	Cruz Roja Zaragoza	Zaragoza	1	1
41	Cruz Roja ZGZ.- Servicio de Orientación Laboral y Planes de Empleo	Zaragoza	2	1
42	Down Zaragoza	Zaragoza	1	1
43	ELÁN Psicología	Zaragoza	1	2
44	Emotiv Psicólogos	Utebo (ZGZ)	2	2
45	Espacio DEVELOP	Zaragoza	2	2
46	Espacio ÍTACA	Zaragoza	2	3
47	Fundación Agustín Serrate	Huesca	1	1
48	Fundación APIP-ACAM	Zaragoza	1	1

49	Fundación Cruz Blanca – Residencia GEA	Gea	1	1
50	Fundación Cruz Blanca Teruel	Teruel	2	1
51	Fundación Cruz Blanca.- Fraga	Fraga	1	1
52	Fundación Cruz Blanca.- Huesca	Huesca	1	1
53	Fundación Cruz Blanca.- Zaragoza	Zaragoza	1	1
54	Fundación para la Atención Integral del Menor (FAIM)	Zaragoza	6	3
55	Hospital Universitario General de la Defensa	Zaragoza	2	1
56	IASS.- Servicio de Protección de Menores Teruel	Teruel	2	2
57	IES Pirámide	Huesca	2	1
58	IES Segundo de Chomón	Teruel	1	1
59	IES Vega del Turia	Teruel	1	1
60	Instituto de Neurodesarrollo y Psicología.- INEUP	Huesca	2	1
61	Intersala Promises – Fútbol Sala y Psicología Deportiva, Equipo femenino y masculino.	Zaragoza	1	1
62	Manpower Team ETT	Zaragoza	1	1
63	Neuroactivate Zaragoza	Zaragoza	1	1
64	Neuroteruel	Teruel	1	1
65	Policía Nacional	Zaragoza	2	2
66	PRÁCTICUM INVESTIGACIÓN Prof. Adrián Alacreu Crespo. Línea: Respuesta hormonal y toma de decisiones en conducta suicida	FCSH, Teruel	1	1
67	PRÁCTICUM INVESTIGACIÓN Prof. Elena Salillas Pérez. Línea: Desarrollo de un test de discalculia utilizando realidad virtual	FCSH, Teruel	2	1
68	PRÁCTICUM INVESTIGACIÓN Prof. Noelia Sánchez Pérez. Línea: Diferencias individuales en cognición numérica y lingüística	FCSH, Teruel	3	1
69	PRÁCTICUM INVESTIGACIÓN Prof. Silvia Da Costa Dutra. Línea: Movimientos sociales (MS) y conductas colectivas (CC) en el marco de la Psicología Social	FCSH, Teruel	2	1
70	Renace TCA	Zaragoza	1	1

71	RESIDENCIA ELÍAS MARTÍNEZ SANTIAGO (Albertia)	Zaragoza	1	1
72	SALUD Aragón.- Consultas externas: USM y USM Infanto-Juvenil	Teruel	1	2
73	SALUD Aragón.- Hospital Clínico. USM Inocencio Jimenez.	Zaragoza	1	4
74	SALUD Aragón.- Hospitalización: UCE del Hospital Obispo Polanco yHospital San José	Teruel	1	2
75	SALUD Aragón.- Rehabilitación: CRP San Juan de Dios (larga y media estancia)	Teruel	1	2
76	SALUD Aragón.- Unidad de Salud Mental Jaca y Sabiñanigo	Jaca	1	1
77	SALUD Aragón.- Unidad de Salud Mental sector Alcañiz	Alcañiz	1	1
78	SALUD Aragón.- USM sector Calatayud. Infanto-juvenil y Adultos	Calatayud	1	2
79	SALUD Aragón.- USM Sector Fraga	Fraga	2	1

80	Serlog21 (RRHH)	Zaragoza	1	1
81	UTE CAM ATECA	ATECA	2	1
82	Valentia Huesca	Huesca	1	1
83	Servicios Sociales Huesca	Huesca	1	1
84	Atenciona	Zaragoza	1	2
85	Psicología deportiva – Elena Ferrer	Zaragoza	1	1
86	CEPAIM	Teruel	1	1
	TOTAL PLAZAS 22-23		113	

5.4.— Tablas de recursos para el aprendizaje

Tabla 5.4.1.1: Estudiantes en planes de movilidad (IN)

Estudio: Graduado en Psicología
Centro: Facultad de Ciencias Sociales y Humanas

	2021	2022
SICUE	2	3

	2021	2022
Erasmus	10	13
Movilidad virtual UNITA	0	0
Movilidad rural UNITA	0	0
Movilidad iberoamericana	1	3
NOA	0	0
Otros	0	0
Total	13	19

Tabla 5.4.2.1: Estudiantes en planes de movilidad (OUT)

Estudio: Graduado en Psicología
Centro: Facultad de Ciencias Sociales y Humanas

	2021	2022
SICUE		5
Erasmus		21
Movilidad virtual UNITA		0
Movilidad iberoamericana		0
NOA		0
Otros		0
Total		26

Tabla 5.4.3.1: Porcentaje de titulados con estancia de movilidad internacional

Estudio: Graduado en Psicología
Centro: Facultad de Ciencias Sociales y Humanas

	2021	2022
% de titulados	0	0

6.— Resultados de aprendizaje

Estándar: Los resultados de aprendizaje alcanzados por las personas tituladas se ajustan a los previstos en el plan de estudio, en coherencia con el perfil de egreso, y se corresponden con el nivel del MECES de la titulación.

6.1.— Directriz: Se justifica la adecuación de las actividades formativas, sus metodologías docentes, y los sistemas de evaluación para que el estudiantado pueda alcanzar los resultados de aprendizaje previstos en la titulación y en las materias/asignaturas, incluidos los trabajos fin de titulación y, en su caso, las prácticas académicas externas.

La estrategia metodológica del Grado de Psicología se caracteriza por el empleo de la lección magistral, el trabajo basado en el análisis y resolución de casos, así como el aprendizaje colaborativo o el aprendizaje guiado a partir de lecturas y material especializado. La propuesta metodológica tiene un carácter teórico-práctico, con el propósito de ofrecer a los estudiantes herramientas conceptuales de estudio y análisis, pero sobre todo técnicas y estrategias para la intervención en la práctica profesional del Psicólogo General Sanitario. Además de las mencionadas anteriormente se emplean también:

- **Trabajo por proyectos:** aprendizaje activo, centrado en el estudiante, en el que se propone un proyecto o problema que hay que desarrollar basado en el mundo real o profesional. Puede implicar la interconexión de conocimientos de diferentes disciplinas, asignaturas o estudios.
- **Aprendizaje basado en problemas (ABP):** análisis de problemas que permiten encontrar diferentes soluciones. Se propone a los estudiantes (o se promueve que ellos mismos propongan) un problema sobre el que deben investigar. El objetivo es comprender/resolver el problema y requiere que el estudiante integre teoría y práctica y que aplique conocimientos y habilidades para resolverlo.
- **Estudios de caso:** se parte de un caso (o de varios casos) basado en situaciones problemáticas de la vida real que hay que analizar y se debe ofrecer una propuesta para intervenir o solucionarlo. Se trata de una metodología activa que pone al estudiante en el centro del proceso de aprendizaje.
- **Juego de roles:** Representación de roles con el fin de ejemplificar una situación y los diferentes puntos de vista sobre esta situación. Los estudiantes deben representar diferentes personajes y ponerse en su piel para defender una posición.

La Universidad de Zaragoza se encuentra particularmente comprometida en la atención a estudiantes universitarios con discapacidad y necesidades educativas especiales. Para satisfacer este compromiso, la Oficina Universitaria de Atención a la Diversidad –OUAD- garantiza la igualdad de oportunidades a través de la plena inclusión de todos los estudiantes en la vida académica, y promueve la sensibilización y la concienciación de la comunidad universitaria, comprometiéndose en la atención a estudiantes con necesidades especiales, respetando y atendiendo la diversidad. Así, adapta las actividades académicas y los sistemas de evaluación a las necesidades especiales de las personas con discapacidad y supervisa que los procesos y mecanismos de evaluación de los estudiantes con discapacidad se realicen con las mismas garantías que para el resto de los estudiantes.

<http://ouad.unizar.es>

Las actividades formativas más relevantes en el Grado de Psicología son las siguientes:

Clase magistral. Refiere a cualquier actividad basada en la exposición por parte del docente, pudiendo haber participación activa del estudiantado. Aporta al aprendizaje de contenidos.

Resolución de problemas y casos en aula. Refiere a cualquier actividad formativa en la que los estudiantes, con presencia permanente y supervisión por profesores, realizan trabajo práctico sin requerir equipamiento específico más allá del disponible en un aula informatizada. Aporta al aprendizaje de contenidos y habilidades.

Prácticas de laboratorio. Se incluyen las realizadas en dependencias propias provistas de equipamiento específico, en la que los alumnos realizan trabajo práctico utilizando dicho equipamiento, supervisado por profesores. Aporta principalmente al aprendizaje de habilidades y competencias.

Prácticas informatizadas. Se incluyen las realizadas en cualquier aula donde el trabajo se realiza mediante equipamiento informático y software específico, en la que los alumnos realizan trabajo práctico supervisado por profesores. Aporta principalmente al aprendizaje de habilidades.

Trabajos docentes y otras actividades formativas. Son aquellas actividades formativas en las que los estudiantes, individualmente o en equipo, apliquen los resultados de aprendizaje adquiridos y los reflejen en una evidencia de aprendizaje. Aporta principalmente al aprendizaje de contenidos y competencias.

Estudio. Incluye cualquier actividad de estudio que no se haya incluido en las actividades anteriores (trabajo en biblioteca, lecturas complementarias, hacer problemas y ejercicios, etc.). Aporta principalmente al aprendizaje de contenidos.

Prácticas externas. Realización de trabajos propios del psicólogo en un entorno laboral. Aporta principalmente al aprendizaje de habilidades y competencias. Las Prácticas Externas tienen como objetivo la observación del ejercicio profesional en el área de la Psicología en un contexto real, profesional y, en muchas ocasiones, multidisciplinar. Permite la puesta en práctica de los conocimientos adquiridos, las habilidades y competencias profesionales del estudiante y el acercamiento al mundo laboral. El alumnado aprende a saber aplicar técnicas y estrategias de intervención, y, sobre todo, adquirir un aprendizaje de rol profesional del psicólogo. Las prácticas externas pretenden construir un marco tanto de inmersión y adaptación como de profundización en el trabajo en un centro donde la labor del psicólogo tenga especial relevancia. Para ello, el alumnado, con la supervisión de los tutores asignados (académico/a y profesional) se integrará en un equipo de trabajo, observará la labor que en él se desarrolla, pondrá tal observación en relación con las diferentes materias cursadas en el grado. Los procesos que regulan las prácticas externas de la titulación están publicados como Reglamento del Prácticum en la web del centro.

Trabajo Fin de Grado. Realizar, redactar y defender un proyecto integral, como demostración y síntesis de los resultados de aprendizaje adquiridos. Aporta al aprendizaje de contenidos, habilidades y competencias. El Trabajo Fin de Grado (TFG) consiste en la realización y defensa de un trabajo de investigación, que queda plasmado en una memoria escrita, y en el que se ponen de manifiesto los conocimientos, habilidades, aptitudes y actitudes competenciales adquiridos por el estudiantado a lo largo de la titulación. El TFG constituye un trabajo de investigación autónomo, individual y original, bajo la tutela de un profesor o profesora. El TFG debe materializarse en una memoria en forma escrita que debe contener suficientes elementos de creación personal, citando adecuadamente todas las fuentes usadas. La citada memoria se acompañará, en su caso, de los anexos y materiales que su autor considere adecuados, siguiendo las directrices recogidas en la guía docente y/o en los criterios de evaluación aprobados por la Comisión de Garantía de la Calidad (CGC) de la titulación y de acuerdo con los procedimientos establecidos por el centro. La defensa del TFG será pública, ante un tribunal evaluador y se realizará en los términos establecidos por la normativa vigente de la universidad y del centro.

6.2.— Directriz: Los indicadores de resultados establecidos en su caso para el título y su evolución se adecúan a los objetivos formativos del plan de estudios.

La evaluación queda regulada por el Reglamento de Normas de Evaluación del Aprendizaje de la Universidad de Zaragoza.

Los principales sistemas de evaluación que nos aportan información sobre los resultados obtenidos más utilizados en el Grado de Psicología son:

Procedimientos escritos: Permiten la evaluación principalmente de contenidos y competencias.

E01. Pruebas escritas: incluyendo pruebas objetivas, preguntas de desarrollo, preguntas cortas...

E02. Ejercicios escritos: Comentario de documentos, trabajos, informes, ensayos...

Procedimientos orales: Permiten la evaluación principalmente de contenidos.

E04. Examen oral o entrevista (abierto o estructurada) E05. Presentación pública de temas o trabajos

Procedimientos de desempeño: Permiten la evaluación principalmente de habilidades y competencias.

E06. Resolución de ejercicios de aplicación: problemas, trabajos prácticos (de laboratorio, talleres u otros) o pruebas de simulación.

E07. Elaboración de proyectos: Proyectos de desarrollo, colaborativos y experimentales, estudios de casos, diseño de prototipos, modelos y estudios u otros.

Procedimientos de recolección de evidencias de la actividad: Permiten la evaluación principalmente de habilidades y competencias.

E08. Diarios o dosieres

E09. Portafolio de aprendizaje

Procedimiento de observación y seguimiento: Permiten la evaluación principalmente de habilidades y competencias.

E10. Listas de control E11. Escalas de valoración

Todos los sistemas de evaluación pueden ser utilizados tanto para la evaluación individual como en grupo, excepto las pruebas escritas, las pruebas de evaluación formativa y los exámenes orales, que en principio serán solo individuales. De igual forma, se podrá contemplar la evaluación docente-estudiante, la coevaluación y autoevaluación.

Los procesos de evaluación asegurarán el control de identidad de cada estudiante mediante la presentación de la documentación oficial y garantizará la identificación de una calificación única para cada estudiante que refleje la adquisición individual de los resultados de aprendizaje combinando las valoraciones de las diferentes pruebas de evaluación e identificando la aportación individual de cada persona a los trabajos en equipo. De mismo modo, el tratamiento del fraude académico queda reflejado en la Normativa de Convivencia Académica. Para asegurar que es el estudiante quien ha realizado las pruebas de evaluación no presenciales sin ayuda externa, tales como trabajos o TFG, además del control antiplagio (COMPILATIO), se podrán activar mecanismos como defensas orales de los trabajos o tutorías individuales orientadas a la comprobación de la autoría del alumno.

Las **prácticas externas** se valoran por parte del tutor académico teniendo en cuenta: la valoración del tutor en la entidad colaboradora, el grado de consecución de los objetivos del proyecto formativo de las prácticas y el contenido y calidad de la memoria y su exposición. Todo ello de acuerdo con las Directrices y procedimientos sobre prácticas académicas externas de la Universidad de Zaragoza recogidas en <https://empleo.unizar.es/normativa>.

La evaluación del **Trabajo Fin de Grado** se realiza valorando una memoria del mismo y su defensa en acto público ante un tribunal universitario compuesto por 3 personas de ámbitos de conocimiento vinculados al título. Las características concretas de los TFG se desarrollan también en un reglamento específico de la Universidad de Zaragoza

6.3.— Directriz: Los resultados de aprendizaje alcanzados: - Se corresponden con los previstos en la memoria del plan de estudios verificada y, en su caso, en sus posteriores modificaciones. | - Satisfacen los objetivos formativos y el perfil de egreso del programa formativo. | - En el caso de que el título habilite para el acceso a una actividad profesional regulada, los resultados de aprendizaje alcanzados se adecúan a las directrices establecidas en el ordenamiento jurídico para la titulación habilitante.

El título universitario de Grado en Psicología es un título que permite acceder a profesiones reguladas y no reguladas.

Las salidas en profesiones reguladas son aquellas que requieren disposiciones legales, reglamentarias o administrativas para acceder a ellas y para su ejercicio. Las dos únicas profesiones reguladas que parten en exclusiva del título de Grado en Psicología están en el ámbito de la salud: Psicólogo Especialista en Psicología Clínica y Psicólogo General Sanitario.

Las salidas en profesiones no reguladas son aquellas entendidas como profesiones no reguladas (o reguladas, pero no exclusivas del psicólogo) y son muy amplias: en el campo de la salud, en el ámbito de la Psicología de la Educación, en la parte de empresa a través de Psicología Social y Organizacional y, por supuesto, en investigación en centros de científicos y/o docencia, entre otros.

El título universitario de Graduado/a en Psicología no habilita para ejercer la profesión regulada, no obstante, el título es condición de acceso para el título vinculado a la habilitación profesional, Máster en Psicología General Sanitaria, vinculado con el ejercicio profesional y el acceso a las profesiones reguladas:

1. Psicólogo Especialista en Psicología Clínica. Se crea este título oficial en el RD 2490/1998 y se regula esta profesión en el artículo 2.2 a de la ley 44/2003, de 21 de noviembre, de ordenación de las profesiones sanitarias, LOPS] y posteriormente en el RD 183/2008, de 8 de febrero, por el que se determinan y clasifican las especialidades en Ciencias de la Salud.
2. Psicólogo General Sanitario. Se trata de una profesión sanitaria titulada y regulada en el apartado 1 de la disposición adicional séptima de la ley 33/2011, de 4 de octubre, General de Salud Pública, a la que se accede siendo Graduado en Psicología y tras superar el Máster oficial universitario en Psicología General Sanitaria (MPGS).

Es por este motivo, y como ya ha sido detallado en apartados anteriores, el Grado en Psicología está considerado como una titulación sanitaria siempre que acredite tener en su plan de estudios al menos 90 créditos ECTS de carácter sanitario de los 240 créditos ECTS a cursar en 4 años. Este requisito es indispensable para acceder al Máster en Psicología General Sanitaria, que habilita para el desempeño de la profesión titulada y regulada de Psicólogo/a General Sanitario.

6.4.— Tablas de resultados del proceso de formación

Tabla 6.4.1.1: Distribución de calificaciones

Año académico: 2022/2023

Estudio: Graduado en Psicología
Centro: Facultad de Ciencias Sociales y Humanas
Datos a fecha: 15-01-2024

Curso	Código	Asignatura	No													
			pre	%	Sus	%	Apr	%	Not	%	Sob	%	MH	%	Otr	%
1	31200	Fundamentos psicobiológicos	0	0,0	14	14,4	66	68,0	17	17,5	0	0,0	0	0,0	0	0,0
1	31201	Psicología del desarrollo I	1	1,1	3	3,4	26	29,2	55	61,8	0	0,0	4	4,5	0	0,0
1	31202	Psicología de la atención y la percepción	1	1,2	5	6,1	50	61,0	26	31,7	0	0,0	0	0,0	0	0,0

Curso	Código	Asignatura	No													
			pre	%	Sus	%	Apr	%	Not	%	Sob	%	MH	%	Otr	%
1	31203	Historia, deontología y legislación en psicología	0	0,0	7	8,4	20	24,1	48	57,8	6	7,2	2	2,4	0	0,0
1	31204	Métodos de investigación	0	0,0	2	2,3	37	42,5	42	48,3	2	2,3	4	4,6	0	0,0
1	31205	Análisis de datos I	3	3,2	21	22,3	19	20,2	47	50,0	0	0,0	4	4,3	0	0,0
1	31206	Fundamentos de neurociencias	2	2,1	20	20,8	2	2,1	66	68,8	1	1,0	5	5,2	0	0,0
1	31207	Psicología del aprendizaje	1	1,2	3	3,5	22	25,9	48	56,5	7	8,2	4	4,7	0	0,0
1	31208	Psicología de la personalidad	1	1,0	2	1,9	18	17,5	71	68,9	6	5,8	5	4,9	0	0,0
1	31209	Psicología social I	2	2,3	0	0,0	5	5,7	71	81,6	5	5,7	4	4,6	0	0,0
2	31210	Evaluación psicológica	0	0,0	20	25,6	35	44,9	23	29,5	0	0,0	0	0,0	0	0,0
2	31211	Psicología del desarrollo II	0	0,0	1	1,3	4	5,3	59	78,7	11	14,7	0	0,0	0	0,0
2	31212	Psicología de la motivación y la emoción	3	3,5	24	28,2	30	35,3	27	31,8	0	0,0	1	1,2	0	0,0
2	31213	Psicología fisiológica	0	0,0	16	18,6	55	64,0	13	15,1	0	0,0	2	2,3	0	0,0
2	31214	Psicología social II	0	0,0	8	10,1	33	41,8	23	29,1	8	10,1	7	8,9	0	0,0
2	31215	Análisis de datos II	8	8,7	21	22,8	34	37,0	22	23,9	3	3,3	4	4,3	0	0,0
2	31216	Psicología de la educación	1	1,2	0	0,0	5	6,2	42	52,5	27	33,8	5	6,2	0	0,0
2	31217	Psicología de la memoria	1	1,2	6	7,4	13	16,0	56	69,1	0	0,0	5	6,2	0	0,0
2	31218	Psicopatología general	4	4,4	17	18,7	22	24,2	38	41,8	7	7,7	3	3,3	0	0,0
2	31219	Neuropsicología	3	3,7	4	4,9	2	2,5	56	69,1	13	16,0	3	3,7	0	0,0
3	31220	Psicología del lenguaje	1	1,4	3	4,1	8	10,8	36	48,6	23	31,1	3	4,1	0	0,0
3	31221	Psicología de los grupos	1	1,3	5	6,6	17	22,4	42	55,3	9	11,8	2	2,6	0	0,0
3	31222	Psicopatología clínica	1	1,4	2	2,7	13	17,6	53	71,6	5	6,8	0	0,0	0	0,0
3	31223	Necesidades y dificultades en los procesos de enseñanza y aprendizaje	1	1,3	2	2,7	23	30,7	37	49,3	10	13,3	2	2,7	0	0,0
3	31224	Psicología del trabajo y de las organizaciones	0	0,0	1	1,4	12	16,4	41	56,2	17	23,3	2	2,7	0	0,0
3	31225	Psicometría	1	1,5	8	11,9	19	28,4	33	49,3	4	6,0	2	3,0	0	0,0
3	31226	Sistemas de psicoterapias	1	1,4	0	0,0	11	15,5	52	73,2	5	7,0	2	2,8	0	0,0
3	31233	Programas y técnicas de intervención temprana	0	0,0	1	5,0	9	45,0	9	45,0	0	0,0	1	5,0	0	0,0
3	31234	Psicología del deporte	0	0,0	0	0,0	3	10,7	15	53,6	9	32,1	1	3,6	0	0,0
3	31235	Trastornos de la personalidad	1	3,4	1	3,4	5	17,2	14	48,3	7	24,1	1	3,4	0	0,0
3	31236	Psicología de la salud	1	1,8	0	0,0	10	18,2	28	50,9	14	25,5	2	3,6	0	0,0
3	31237	Psicopatología infantil	0	0,0	1	2,3	10	23,3	26	60,5	5	11,6	1	2,3	0	0,0
3	31238	Psicomotricidad en dificultades del aprendizaje	0	0,0	0	0,0	0	0,0	7	100,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0
3	31239	Psicología de la comunicación	0	0,0	0	0,0	8	19,5	22	53,7	11	26,8	0	0,0	0	0,0

Tabla 6.4.2.2: Análisis de los indicadores del título

Año académico: 2022/2023

Titulación: Graduado en Psicología
Centro: Facultad de Ciencias Sociales y Humanas
Datos a fecha: 15-01-2024

Curso	Cód As	Asignatura	Mat	Rec Equi Conv	Apro	Susp	No pre	Tasa éxito	Tasa rend
Cód As: Código Asignatura Mat: Matriculados Apro: Aprobados Susp: Suspendidos No Pre: No presentados Tasa Rend: Tasa Rendimiento									
1	31200	Fundamentos psicobiológicos	97	5	83	14	0	85.57	85.57
1	31201	Psicología del desarrollo I	89	3	85	3	1	96.59	95.51
1	31202	Psicología de la atención y la percepción	82	5	76	5	1	93.83	92.68
1	31203	Historia, deontología y legislación en psicología	83	6	76	7	0	91.57	91.57
1	31204	Métodos de investigación	87	8	85	2	0	97.70	97.70
1	31205	Análisis de datos I	94	6	70	21	3	76.92	74.47
1	31206	Fundamentos de neurociencias	96	2	74	20	2	78.72	77.08
1	31207	Psicología del aprendizaje	85	5	81	3	1	96.43	95.29
1	31208	Psicología de la personalidad	103	2	100	2	1	98.04	97.09
1	31209	Psicología social I	87	7	85	0	2	100.00	97.70
2	31210	Evaluación psicológica	78	1	58	20	0	74.36	74.36
2	31211	Psicología del desarrollo II	75	2	74	1	0	98.67	98.67
2	31212	Psicología de la motivación y la emoción	85	9	58	24	3	70.73	68.24
2	31213	Psicología fisiológica	86	2	70	16	0	81.40	81.40
2	31214	Psicología social II	79	2	71	8	0	89.87	89.87
2	31215	Análisis de datos II	92	2	63	21	8	75.00	68.48
2	31216	Psicología de la educación	80	1	79	0	1	100.00	98.75
2	31217	Psicología de la memoria	81	0	74	6	1	92.50	91.36
2	31218	Psicopatología general	91	1	70	17	4	80.23	76.67
2	31219	Neuropsicología	81	1	74	4	3	94.87	91.36
3	31220	Psicología del lenguaje	74	0	70	3	1	97.96	97.96
3	31221	Psicología de los grupos	76	0	70	5	1	90.00	90.00
3	31222	Psicopatología clínica	74	1	71	2	1	100.00	100.00
3	31223	Necesidades y dificultades en los procesos de enseñanza y aprendizaje	75	0	72	2	1	96.08	96.08
3	31224	Psicología del trabajo y de las organizaciones	73	1	72	1	0	98.18	98.18

Curso	Cód As	Asignatura	Mat	Rec Equi Conv	Apro	Susp	No pre	Tasa éxito	Tasa rend
3	31225	Psicometría	67	0	58	8	1	88.89	87.27
3	31226	Sistemas de psicoterapias	71	0	70	0	1	100.00	100.00
3	31233	Programas y técnicas de intervención temprana	20	0	19	1	0	90.00	90.00
3	31234	Psicología del deporte	28	0	28	0	0	100.00	100.00
3	31235	Trastornos de la personalidad	29	0	27	1	1	100.00	100.00
3	31236	Psicología de la salud	55	0	54	0	1	100.00	100.00
3	31237	Psicopatología infantil	43	0	42	1	0	100.00	100.00
3	31238	Psicomotricidad en dificultades del aprendizaje	7	0	7	0	0	100.00	100.00
3	31239	Psicología de la comunicación	41	0	41	0	0	100.00	100.00

6.5.— Tablas de rendimiento y resultados académicos

Tabla 6.5.1.1: Tasas de éxito/rendimiento/eficiencia

Titulación: Graduado en Psicología
Centro: Facultad de Ciencias Sociales y Humanas
Datos a fecha: 28-01-2024

Curso	Éxito	Rendimiento	Eficiencia
2017-2018			
2018-2019			
2019-2020			
2020-2021	89.56	88.49	
2021-2022	90.31	88.18	
2022-2023	90.57	89.29	

Tabla 6.5.3.1: Tasas de duración

Titulación: Graduado en Psicología
Centro: Facultad de Ciencias Sociales y Humanas
Datos a fecha: 28-01-2024

Curso	Duración media graduados
2017-2018	
2018-2019	
2019-2020	

2020-2021

2021-2022

2022-2023

7.— Satisfacción y egreso

Estándar: La satisfacción de los agentes implicados y la trayectoria de las personas egresadas del programa formativo son congruentes con los objetivos formativos y el perfil de egreso y satisfacen las demandas sociales de su entorno.

7.1.— Directriz: La titulación dispone de indicadores, obtenidos de estudios, informes, encuestas, etc., sobre la satisfacción de los agentes implicados y sobre la empleabilidad de las personas egresadas.

La Universidad de Zaragoza cuenta con un procedimiento destinado a realizar el seguimiento de la inserción laboral de los egresados de Grado y Máster Universitario de la Universidad de Zaragoza [Q224 | Seguimiento de la inserción laboral de los egresados].

El grado de satisfacción con la titulación por parte de los agentes implicados y a su posterior inserción en el mundo laboral, es obtenido a través de las encuestas anuales realizadas a tal fin, permitiendo ofrecer una información completa y contrastada.

El grado de satisfacción con el Grado de Psicología se puede encontrar en el siguiente enlace:

https://estudios.unizar.es/estudio/ver?id=163&anyo_academico=2023#encuestas

7.2.— Directriz: Los valores de los indicadores de satisfacción del estudiantado, del profesorado, de las personas egresadas y de otros grupos de interés y su evolución se adecúan a los objetivos formativos del plan de estudios.

La Universidad analiza los indicadores de satisfacción y su evolución, incluyendo su análisis en el ciclo de mejora continua del Grado de Psicología y se pueden consultar en el siguiente enlace: https://estudios.unizar.es/estudio/ver?id=163&anyo_academico=2023#encuestas

Los estudiantes de Psicología puntúan 3 sobre 5 en relación a la sensación que tienen de preparación para la incorporación al trabajo, sabiendo que el 90% va a tener que realizar el Máster en Psicología General Sanitaria para poder ejercer en el futuro.

7.3.— Directriz: Los valores de los indicadores de empleabilidad de las personas egresadas del título son coherentes con el contexto socioeconómico y profesional del título y se adecúan a los objetivos formativos del plan de estudios.

A través del procedimiento Q224 <https://estudios.unizar.es/pdf/procedimientos/q224.pdf> la Universidad de Zaragoza obtiene resultados de inserción laboral de los egresados y de su satisfacción con el título.

En el caso del Grado en Psicología, nos encontramos con que en los últimos tres años no se han respondido encuestas sobre la empleabilidad de los egresados (tal y como se puede consultar en la plataforma Atenea), ya que este curso será la primera vez que acabe el Grado dentro de la rama de Ciencias de la Salud. No obstante, dado a distintas iniciativas que se ponen en marcha desde la Facultad, como las jornadas profesionales, se constata que el desempeño profesional de los egresados en Psicología (en cuanto a tipo de trabajo, contenidos y dedicación), se adecúa a los objetivos formativos del plan de estudios.

7.4.— Directriz: Los perfiles de egreso fundamentales desplegados en el plan de estudios mantienen su interés y están actualizados según los requisitos de su ámbito académico, científico o profesional.

El Informe de Evaluación de la Calidad, cuya elaboración se contempla en el procedimiento Q212, es el mecanismo de revisión y mejora continua del perfil de egreso. Dicho informe es elaborado por la Comisión de Evaluación de la Calidad de la Titulación y en ella hay representación de los distintos grupos de interés:

- a) La persona responsable de la coordinación del título, que la presidirá.
- b) Dos miembros representantes del profesorado.
- c) Un/a titulado/a de la especialidad en activo y con experiencia.
- d) Un/a experto/a en temas de calidad docente .
- e) Tres representantes de los estudiantes.

Si, a la vista de dicho Informe, se considera necesario incorporar modificaciones en el perfil de egreso, se incluirán en el Plan anual de innovación y mejora, que será aprobado por la Comisión de Garantía de Calidad de la Titulación.

Las modificaciones serán elevadas, para su informe, a las Comisiones de Estudios de Grado o de Postgrado, de la Universidad y se remitirán al Consejo de Gobierno para su aprobación y posterior modificación de la memoria de verificación.

Una vez reunida la Comisión de Evaluación de la Calidad del Grado de Psicología no se considera necesario incorporar modificaciones en el perfil de egreso puesto que, como ya se ha explicado en apartados anteriores, el Grado en Psicología y el plan de estudios presentado por la Universidad de Zaragoza pretenden formar un profesional polivalente, con una base sólida de conocimientos y habilidades sobre la disciplina y una formación inicial básica para poder acceder a los diferentes ámbitos de la psicología en que se encuentran las principales salidas profesionales vinculadas a estos estudios.

7.5.— Tablas de satisfacción y egreso

Tabla 7.5.1: Satisfacción y egreso

Encuesta	2020		2021		2022	
	% Tasa	Media	% Tasa	Media	% Tasa	Media
Evaluación de la enseñanza	41.00	4.42	39.97	4.16		
Encuesta de valoración de la docencia					43.96	4.18
Cuestionario de valoración de la actividad docente		4.61		4.33		
Satisfacción del profesorado con la titulación y los servicios	38.50	3.66	23.10	3.71	25.00	4.02

En la encuesta de valoración de la docencia:

- El dato de la tasa se refiere a Encuesta de valoración de la docencia (bloque enseñanza)
- El dato de la Media se refiere a Encuesta de valoración de la docencia (bloque profesorado)

- % Tasa: $n.^{\circ}$ de respuestas/ $n.^{\circ}$ de respuestas posibles. *En el cuestionario de valoración de actividad docente no es posible calcular la tasa de respuesta al ser desconocido el número de respuestas posibles.
- Media: media de satisfacción en una escala de valores de 1 a 5.

8.— Orientaciones a la mejora

8.1.— Valoración del curso/cursos e identificación de los aspectos susceptibles de mejora

En este apartado se muestran las conclusiones tras el proceso de análisis y reflexión sobre los apartados anteriores, identificando aspectos susceptibles de mejora que servirán de base para la elaboración del PAIM del siguiente curso.

Se ha logrado cumplir todo lo detallado en el PAIM del curso anterior y un año más, no se plantean acciones que conlleven la modificación del título nuevo adscrito al área de Ciencias de la Salud.

Estos son algunos de los aspectos susceptibles de mejora en coherencia con las acciones que se han introducido en el nuevo PAIM:

- La cumplimentación de las encuestas
- El alineamiento de la actividad docente con los ODS marcados por el gobierno actual
- La comunicación profesorado - alumnado
- La comunicación órganos directivos - profesorado

8.2.— Respuesta a las recomendaciones contenidas en los informes externos de las agencias de calidad

No se han recibido en cuatro últimos años recomendaciones de agencias de calidad.

8.3.— Identificación de buenas prácticas

Teruel Journal Club es una iniciativa propuesta por la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas, donde profesores e investigadores del centro se reúnen cada miércoles para debatir y comentar sobre un artículo científico de interés. Este es seleccionado por su especial relevancia en la metodología y/o avance para la comunidad científica.

La reunión consiste en que uno de los miembros expone el trabajo elegido y posteriormente se debate y comenta entre todos los asistentes. El objetivo es, después de dos años de no convivencia, volvernos a encontrar entre los profesores/investigadores y en un foro informal intercambiar impresiones, opiniones y establecer colaboraciones interdisciplinarias dentro de la facultad y el Campus de Teruel.

El acto es voluntario y es bienvenido previa comunicación a todo aquel que desee participar. Además de conocer diferentes investigaciones y artículos de otras disciplinas el acto es utilizado para intercambiar impresiones de la propia actividad docente de manera informal, así como conocer a otros profesores que trabajan en la Universidad.

Esta actividad ha sido registrada en el Observatorio de Buenas prácticas de docencia de la Universidad de Zaragoza.

9.— Respuesta a las reclamaciones, quejas e incidencias recibidas

En el curso 22/23 se sucedieron distintos acontecimientos que conllevaron quejas y reclamaciones por parte de los estudiantes, concretamente en la asignatura Psicología de la Comunicación. Tanto el tratamiento de esas quejas, como la intervención realizada, han sido acordes a la normativa vigente en la Universidad de Zaragoza y se han llevado a cabo bajo el conocimiento, asesoramiento y colaboración tanto del Decano de la Facultad como del Departamento de Psicología y Sociología.

10.— Fuentes de información

- Carga automática de datos e indicadores desde la aplicación analítica DATUZ <https://datuz.unizar.es/>
- Catálogo de indicadores (definición): https://inspecciongeneral.unizar.es/sites/inspecciongeneral.unizar.es/files/archivos/calidad_mejora/a-q212-2.pdf
- Encuestas de satisfacción: <https://encuestas.unizar.es/>
 - Web de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas: <https://fcsh.unizar.es/>
 - Portal de Transparencia y gestión de datos de la Universidad de Zaragoza: <https://datuz.unizar.es/>
 - Reuniones con el profesorado de todo el Grado de Psicología
 - Reuniones con el profesorado de las distintas áreas de conocimiento que imparten docencia tanto en el Grado de Psicología como en el Grado de Magisterio de Educación Infantil, Grado de Magisterio de Educación Primaria y Grado en Bellas Artes.
 - Reuniones desde Coordinación con el alumnado de 1er, 2º, 3º y 4º curso del Grado
 - Implantación anual del POUZ en la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas: <https://webpouz.unizar.es/>

11.— Datos de aprobación

Coordinadora del Grado de Psicología- Adriana Jiménez-Muro Franco

PDI - M^a Carmen Blanco Gandía

PDI - Antonio Lucas Alba

Alumna - Maica Mendivil Martínez

Alumna - Alejandra Sonia Lasierra Alcaide

Alumna - Ana Esther Guillermo Borraz

Experto externo al Rector - Juan Carlos Bustamante

Fecha de aprobación provisional: 23 de enero de 2024

Fecha de aprobación definitiva tras la revisión del Área de Calidad y Mejora de la UZ: 27 de febrero de 2024

Plan anual de innovación y mejora – Graduado en Psicología

Curso 2019/2020

- 0.— Acciones de mejora de carácter académico y organizativo que NO supongan modificación del plan de estudios o de la Memoria de Verificación
 - 1.— Propuestas de acciones de mejora sobre infraestructuras y equipamiento
 - 2.— Propuesta de acciones de mejora sobre PROFESORADO
 - 3.— Propuestas de acciones: Otras
 - 4.— Directrices de la CGC para la aplicación del título
 - 5.— Acciones de mejora que supongan una modificación del diseño del título y de su Memoria de Verificación.
 - 6.— Fecha aprobación CGC
-

Plan anual de innovación y mejora – Graduado en Psicología

Curso 2020/2021

- 0.— Acciones de mejora de carácter académico y organizativo que NO supongan modificación del plan de estudios o de la Memoria de Verificación
 - 1.— Propuestas de acciones de mejora sobre infraestructuras y equipamiento
 - 2.— Propuesta de acciones de mejora sobre PROFESORADO
 - 3.— Propuestas de acciones: Otras
 - 4.— Directrices de la CGC para la aplicación del título
 - 5.— Acciones de mejora que supongan una modificación del diseño del título y de su Memoria de Verificación.
 - 6.— Fecha aprobación CGC
-

Plan anual de innovación y mejora – Graduado en Psicología

Curso 2021/2022

1.— Acciones que no conllevan modificación del título

ID	Ámbito de mejora	Necesidad detectada	Objetivo de mejora	Descripción de la acción	Responsable de aprobación	Plazo	Indicadores	Valores a alcanzar	Valores alcanzados	Observaciones	Estado
11288	01 Desarrollo del estudio. Reconocimiento de créditos.	Mayor implicación del alumnado: delegados y comisiones del Centro	Incrementar la participación del alumnado en las Comisiones de Garantía de la Calidad, de Evaluación de la Calidad, de Cultura y Promoción Social y en la Delegación de alumnos	Se les explicará la importancia de tener en cada curso un representante en el papel de delegado y subdelegado, y la necesidad de su colaboración en las comisiones, y como su participación lleva beneficios a todos los niveles para ellos	C - Equipo de dirección del centro	2023-2024	IND-1: Reuniones al comienzo de cada curso para explicar las necesidades de su implicación IND-2: Informar al alumnado cada vez que haya una baja en una comisión y sea necesario cubrirla	IND-1: Sí IND-2: Sí	IND-1: Sí IND-2: Sí		Ejecutada
11149	02 Información y transparencia.	Centralización de la información del Grado	Centralizar la información del Grado en la página web de la Facultad tanto para los alumnos como para los profesores	Centralizar, en la página web de la Facultad, los documentos necesarios para realizar cualquier trámite pertinente relacionado con tareas académicas, de gestión, permisos e información necesaria y relevante sin que existan duplicidades de los mismos en los distintos cursos de Moodle habilitados	C - Equipo de dirección del centro	2022-2023	IND-1: Supervisión de la web por parte de la Profesora Secretaria del Centro	IND-1: Sí	IND-1: Sí		Ejecutada

ID	Ámbito de mejora	Necesidad detectada	Objetivo de mejora	Descripción de la acción	Responsable de aprobación	Plazo	Indicadores	Valores a alcanzar	Valores alcanzados	Observaciones	Estado
11116	03 Sistema Interno de Garantía de la Calidad.	Promover el conocimiento del Sistema Interno de Garantía de la Calidad (SGIC) del Centro	Informar al PDI, PAS y alumnado del SGIC en busca de la consolidación de una cultura universitaria de calidad	Fomentar la transmisión de información a todos los miembros de la comunidad educativa sobre los procedimientos y procesos de evaluación de la calidad del Grado de la Calidad (SIGC)	T-Comisión de Garantía de la Calidad de la Calidad del título	2023-2024	IND-1: Programar una reunión anual con el profesorado IND-2: Programar una reunión con los alumnos de cada curso IND-3: Programar una reunión con el PAS del Centro	IND-1: Sí IND-2: Sí IND-3: Sí	IND-1: Sí IND-2: Sí IND-3: Sí		Ejecutada
11143	04 PDI. Cualificación, evaluación y reconocimiento.	Motivación del profesorado: Procesos de acreditación	Seguir promoviendo e impulsando la carrera académica del profesorado	Seguir proporcionando información y formación para cumplir los requerimientos exigidos por los procesos de acreditación docente de la ANECA y la ACPUA	T-Departamentos	2023-2024	IND-1: Reunión cuatrimestral con el equipo departamental IND-2: Asesoramiento individual continuo para el profesorado por parte del equipo departamental	IND-1: Sí IND-2: Sí	IND-1: Sí IND-2: Sí		Ejecutada
11142	04 PDI. Adecuación plantilla (número y/o dedicación).	Selección de profesorado	Seguir promoviendo la adecuación de los perfiles del personal docente necesarios para impartir docencia en el Grado de Psicología	Búsqueda de profesorado con el perfil apropiado, correcto y cualificado para mejorar las necesidades de especialización de algunas asignaturas optativas	T-Departamentos	2022-2023	IND-1: Perfilar las futuras plazas de contratación para encontrar especialistas en materias concretas	IND-1: Sí	IND-1: Sí		Ejecutada
11134	04 PDI. Formación e Innovación docente	Actualización del profesorado en innovación educativa	Acercar a profesorado las realidades educativas de innovación y docencia	Continuar con los programas, cursos y actividades que desde el Centro, el Departamento y el CIFICE se ofertan gratuitamente al profesorado para acercarlos a las realidades actuales	Otros	2023-2024	IND-1: Difusión de todas las actividades programadas	IND-1: Sí	IND-1: Sí		Ejecutada
11117	04 PDI. Otros.	Compromiso con la Agenda 2030	Promover el alineamiento de la actividad docente con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) marcados por el Gobierno actual	Sensibilizar al profesorado con los ODS y alinear la actividad docente para visibilizar los mismos	T-Comisión de Evaluación del título	2022-2023	IND-1: Revisión de la inclusión de los ODS en las Guías Docentes IND-2: Ponerlo en consonancia con la asignatura impartida	IND-1: Sí IND-2: El 50% del profesorado lo incorporará de una forma real a la asignatura	IND-1: Sí IND-2: El 50-70% del profesorado lo ha incorporado de una forma real a la asignatura		Ejecutada

ID	Ámbito de mejora	Necesidad detectada	Objetivo de mejora	Descripción de la acción	Responsable de aprobación	Plazo	Indicadores	Valores a alcanzar	Valores alcanzados	Observaciones	Estado
11148	04 PDI. Otros.	Conciliación de la vida laboral y personal	Seguir manteniendo las directrices recogidas en el "Plan CONCILIA"	Desde el Centro, desde la Coordinación del Grado y desde el Departamento no se programarán reuniones fuera del horario laboral ni en horas que imposibiliten la conciliación familiar	C - Equipo de dirección del centro	2022-2023	IND-1: Respetar los horarios de trabajo de lunes a viernes IND-2: No programar reuniones a partir de las 19h	IND-1: Sí IND-2: Sí	IND-1: Sí IND-2: Sí		Ejecutada
11150	04 PDI. Otros.	Desconexión digital	Promover el derecho a la desconexión digital en el ámbito laboral	Respetar el descanso y desconexión de las tareas académicas y de gestión en días festivos y de vacaciones, tal y como viene reflejado en el artículo 88 de la Ley Orgánica de Protección de Datos personales y garantía de los derechos digitales en el BOE núm. 294, de 6 de diciembre de 2018 (Referencia BOE-A-2018- 16673)	C - Equipo de dirección del centro	2022-2023	IND-1: Controlar los mensajes enviados por las listas de distribución IND-2: Extremar al máximo los mensajes de Whastapp solicitando peticiones laborales	IND-1: Sí IND-2: El 90% del profesorado lo respetará	IND-1: Sí IND-2: El 90% del profesorado lo ha respetado		Ejecutada
11112	04 PDI. Otros.	Duplicidad de contenidos en algunas asignaturas	Mejorar la coordinación entre las áreas de conocimiento para evitar la duplicidad de contenidos en las asignaturas del Grado	Esta acción es importante realizarla cada año dado que el profesorado varía y, aunque se deben seguir las indicaciones propuestas en las guías docentes, puede darse el caso de que se solapen contenidos	T-Coordinación del título	2022-2023	IND-1: Reunión entre los profesores de cada área de conocimiento IND-2: Puesta en común entre los coordinadores de las áreas de conocimiento	IND-1: Sí IND-2: Sí	IND-1: Sí IND-2: Sí		Ejecutada
11140	04 PDI. Otros.	Mejorar las infraestructuras	Mejora del puesto de trabajo	Se trasladarán todas las necesidades que el profesorado comunique a la Coordinadora del Grado para que cada docente pueda llevar a cabo de una forma digna su trabajo y sus responsabilidades en el Centro	C - Responsable de administración del centro	2023-2024	IND- 1. Mejorar los espacios docentes (despachos, aulas y laboratorios) IND-2. Mejorar la conexión WIFI del Centro	IND-1: 30% de mejora de espacios IND-2: Sí	IND-1: 75% de mejora de espacios conseguido gracias al Decanato de la Facultad IND-2: Sí		Ejecutada
11146	04 PDI. Otros.	Visualizar la trayectoria investigadora del profesorado	Seguir promoviendo la visualización de la actividad científica del profesorado a través de actividades y jornadas de investigación en el Centro	Seguir organizando las Jornadas de Investigación del Centro para que el profesorado tenga un visión global de lo que realizan otros compañeros y se pueden establecer colaboraciones con otros Grados de la Facultad	C - Equipo de dirección del centro	2023-2024	IND-1: Actualización anual del mapa de investigación del Centro IND-2: Organización y continuidad de las Jornadas de Investigación de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas	IND-1: Sí IND-2: Sí	IND-1: Sí IND-2: Sí		Ejecutada

ID	Ámbito de mejora	Necesidad detectada	Objetivo de mejora	Descripción de la acción	Responsable de aprobación	Plazo	Indicadores	Valores a alcanzar	Valores alcanzados	Observaciones	Estado
11136	05 Recursos para el aprendizaje. Servicios de apoyo y orientación al estudiante.	Controlar el plagio	Detectar los comportamientos deshonestos en la realización de exámenes y desarrollo de trabajos académicos	Abordar el plagio académico utilizando estrategias y medios disuasorios, por ejemplo, estableciendo procedimientos y protocolos para el desarrollo de la realización de los exámenes o con el uso de la herramienta antiplagio disponible en cada curso de Moodle de cada asignatura	T-Comisión de Garantía de la Calidad de la Calidad del título	2023-2024	IND-1: Difundir tutorial sobre el uso de la herramienta antiplagio IND-2: Promover el uso de la herramienta entre el profesorado	IND-1: Sí IND-2: Sí	IND-1: Sí IND-2: Sí		Ejecutada
11115	05 Recursos para el aprendizaje. Guías docentes.	Carga de trabajo fuera del aula	Optimizar el tiempo, tanto del profesorado como del alumnado, para no sobrecargar ni a unos ni a otros, con tareas que no son necesarias ni están acorde con el número de créditos de la asignatura ni, por supuesto, detalladas en la guía docente aprobada	Analizar las cargas de trabajo de los estudiantes después de cada cuatrimestre, y posteriormente, volver a revisarlo antes de elaborar las Guías Docentes del curso siguiente, buscando la optimización del tiempo tanto del alumnado como del profesorado	T-Comisión de Garantía de la Calidad de la Calidad del título	2022-2023	IND-1: Revisar la programación de actividades de las guías docentes IND-2: Atender peticiones extraordinarias recibidas por partes del alumnado a lo largo del cuatrimestre	IND-1: Sí IND-2: Sí	IND-1: Sí IND-2: Sí		Ejecutada
11133	07 Encuestas e indicadores de satisfacción de los grupos de interés.	Mejorar la cumplimentación de las encuestas	Aumentar el porcentaje de cumplimentación de los instrumentos para la evaluación de la docencia impartida en las asignaturas y la calidad del trabajo realizado por el profesorado	Promover un escenario que incentive un incremento de la tasa de respuesta por parte del alumnado	T-Comisión de Garantía de la Calidad de la Calidad del título	2022-2023	IND-1: Explicar al alumnado la necesidad de cumplimentar las encuestas IND-2: Realizar campañas de difusión en el Centro, a través de las Redes Sociales, la web de la Facultad y cartelería	IND-1: Sí IND-2: Sí	IND-1: Sí IND-2: Sí		Ejecutada
11147	07 Seguimiento de egresados.	Alumnos egresados	Fomentar el mantener contacto con los egresados del Grado	Fomentar la participación para seguir trabajando y colaborando con los egresados y disponer de su conocimiento sobre inserción laboral, empleabilidad y adecuación de la formación recibida	C - Equipo de dirección del centro	2022-2023	IND-1: Organizar las Jornadas Profesionales de Psicología IND-2: Crear un repositorio con los datos personales de los alumnos egresados: ALUMNI	IND-1: Sí IND-2: Sí	IND-1: Sí IND-2: Sí		Ejecutada

ID	Ámbito de mejora	Necesidad detectada	Objetivo de mejora	Descripción de la acción	Responsable de aprobación	Plazo	Indicadores	Valores a alcanzar	Valores alcanzados	Observaciones	Estado
11287	99 Otros.	Quejas, sugerencias, reclamaciones e incidencias	Dar a conocer y facilitar el acceso al procedimiento de comunicación de quejas, sugerencias, reclamaciones e incidencias establecido por la Universidad de Zaragoza	Difundir el procedimiento entre el alumnado y el profesorado	C - Equipo de dirección del centro	2023-2024	IND-1: Explicar los deberes y derechos del alumnado y del profesorado IND-2: Poner en la web la normativa vigente IND-3: Detallar de forma sencilla como llevar a cabo el trámite	IND-1: Sí IND-2: Sí IND-3: Sí	IND-1: Sí IND-2: Sí IND-3: Sí		Ejecutada

2.— Acciones que conllevan modificación del título

3.— Fecha aprobación CGC

Fecha
03/02/2023